

AUTOINFORME ANUAL DEL TÍTULO¹²

Extensión máxima recomendada 20-25 páginas

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva		
ID Ministerio	25101838	
Denominación del Título	Grado en Filología Hispánica	
Curso académico de implantación	2010/2011	
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his	
Oferta de título doble / conjunto	SI	X
En su caso especificar la/las titulaciones y el/los centro/s y Universidad	Doble Grado en Filología Hispánica y Estudios ingleses, Universidad de Huelva	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	PRESENCIAL	
Fecha de verificación	22/06/2010	
En su caso fecha de la última modificación aprobada.		
En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.	2022 Pendiente de resolución	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	SGC 2.0 (2020)
	Título	SGC 2.0 (2020)

1. Información pública disponible (IPD): web

Criterio: El título proporciona la información pública suficiente y relevante al estudiantado (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.

Análisis

La página web del Grado en Filología Hispánica, en dos subpáginas, primera (https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion) y segunda, (http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his), alberga información precisa, completa y en constante actualización de la totalidad de los aspectos relacionados con la docencia de este título, tanto en lo concerniente a los estudiantes que cursan actualmente el grado como de cara a futuros posibles alumnos. Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la página web del programa se revisa y actualiza periódicamente, en especial al principio de cada curso académico, una vez aprobados el calendario, las guías docentes, la organización docente, los horarios, asignado el profesorado y establecidas las líneas de investigación del Trabajo de Fin de Grado. A través de la web de la Facultad de Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y, en

¹ Para más información ver [Guía para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de grado y master V05-junio 2021 de la DEVA](#)

² Los cuadros con fondo de color son informativos. Eliminar del informe definitivo.

especial, de los apartados ÚLTIMAS NOTICIAS, OPORTUNIDADES (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y ESPACIO DE CULTURA (<http://www.uhu.es/fhum/espaciocultural.php>) se ha estado informando igualmente a los estudiantes de convocatorias de becas y ayudas, premios, cursos y toda la información que, procedente de la Universidad o de fuera de ella, es de relevancia para este Grado. Esta información queda alojada en web para consulta posterior y registro de Eventos realizados en el Centro que incrementa la imagen corporativa de forma positiva para este Centro y para la institución, en general.

Los contenidos de la página web del Grado en Filología Hispánica (http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his) siguen la estructura y apartados existentes para los restantes grados ofertados por la Facultad de Humanidades y son los siguientes:

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRADO: contiene observaciones importantes sobre el mismo relativa a aspectos diversos tales como el Practicum, la optatividad, Trabajo de Fin de Grado, idiomas modernos, reconocimiento de créditos, etc. Esta descripción constituye la sección central por defecto en la página principal para el Grado: (https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion).

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS: información detallada de las asignaturas obligatorias para curso y cuatrimestre, su número de créditos, materia y módulo asociados, cuestiones relativas a la opcionalidad y listado de opcionales de C1 y C2, etc. La información está incluida en la página principal (https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion), pero también se adjunta un pdf explicativo (<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/FHIS/GraFilHis-PlanEstudios.pdf>).

En la sección izquierda de la página web (https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion) se encuentran las pestañas relativas a las cuatro grandes secciones: GRADO, DESCRIPCIÓN, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

La web de este GRADO contiene los subapartados relativos a Coordinación de Grado, Guías Docentes, Calendario de Exámenes, Horarios y Grupos de Prácticas y horarios para los grupos de prácticas. En el curso 2019-2020 se ha debido además habilitar un subapartado dedicado en exclusiva a la Adaptación a la Docencia On-Line del Título – Covid'19, e igualmente el subapartado dedicado a las guías docentes ha debido ser ampliado con las correspondientes adendas COVID'19 para cada asignatura. Tal vez por ello el grado de satisfacción con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web por parte de alumnos y profesores en el curso anterior (2019/2020) es muy elevado. En el curso 2020/2021 se siguen manteniendo buenas cuotas por parte del alumnado es 3 sobre 5 y del profesorado 4,33 sobre 5.

DESCRIPCIÓN incluye las secciones para Datos de identificación del Título, Acceso al Título, Adaptación al Grado, Objetivos, Competencias, Calendario de Implantación y Quejas y Sugerencias. En la primera de las secciones, además de los Datos de Identificación del título, también se puede encontrar información relativa a Salidas Profesionales y Salidas Académicas, entre las que caben destacar los diversos másteres y programas de doctorado ofertados que pueden ayudar al estudiante a progresar en su formación. Además, en Adaptación al grado se ofrece información detallada sobre la adaptación de la anterior licenciatura al presente grado. En Objetivos y Competencias se listan las competencias generales y específicas que el alumno deberá obtener al finalizar sus estudios, así como la normativa vigente para éstas. Finalmente, En Quejas y Sugerencias se desarrolla el listado de opciones para que los/las estudiantes tramiten sus críticas y propuestas de mejora.

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA incluye los subapartados para la Descripción general del título, Plan de Estudios, Profesorado, Movilidad, Prácticas curriculares y Trabajo de Fin de Grado. En el primero, Descripción general del título, se fundamenta la necesidad de este grado y se perfila la distribución de los 240 créditos en créditos de formación básica, obligatorios y optativos repartidos entre los 7 módulos existentes. En Profesorado se presenta un listado completo del profesorado que imparte en nuestro grado, sus teléfonos de contacto, e-mails y CV, todo ello siguiendo el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades, en su Criterio 04, p. 40: Personal docente e investigador (PDI).

Por su parte, Movilidad acerca al estudiante la información relativa a los programas de movilidad nacionales e internacionales con los vínculos pertinentes. En Prácticas curriculares, se incluye información sobre la Coordinadora de Prácticas para el citado Grado y se realiza una descripción general del Practicum, con enlaces a la normativa existente y convocatorias. Finalmente, en Trabajo de Fin de Grado se perfila la

naturaleza de los TFG del Grado. Para mayor información, se remite a la guía docente de esta asignatura (de 4 curso) y se proporcionan enlaces relativos a su descripción, normativas y documentos de interés, convocatorias y repositorio.

Por otro lado, el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, se recomendó la inclusión en la web de la Facultad de un enlace al gestor de estadísticas *Google Analytics* que realizara un registro cuantitativo (número) y cualitativo (procedencia, duración, temporalización, visitas e interacción con la web, horario, navegador, etc.). En el anterior curso (2020/2021) visitaron la web de forma descendente, predominantemente español, seguido de lejos por norteamericanos e italianos. Sin embargo, los usuarios con mayor interacción en la página son de México, Argentina y Francia por delante de España. Esto es un indicio de inquietud de búsqueda de información por parte de usuarios internacionales.

La satisfacción del PDI con la página web de la Facultad de Humanidades es muy alta y superior al resto de las Facultades de la UHU con un 4,2 sobre 5. La satisfacción del alumnado del título con la web es de 3 por parte de una muestra no significativa (5.43%) Se incorporó un contador externo que reflejaba las visitas totales en el margen superior izquierdo de la página web de la Facultad de Humanidades. <http://www.uhu.es/fhum/index.php>

Avanzamos que el promedio de visitas se ha incrementado exponencialmente del orden de 10.000 visitas (desde octubre al mes con mayor interés de usuarios febrero de 2022) debido a la incorporación de las redes Twitter y Facebook a esta página en espacio central para ofrecer una mayor actualización de contenidos del Centro con el apoyo de la empresa de *Community Management, Zerokiller*.

Asimismo, avanzamos que se ha incorporado un acceso desde la página web principal de Humanidades el acceso a Google Traductor, una herramienta con prestigio en la idoneidad de la traducción, fiable y gratuita que permite la traducción de textos y de documentos a 108 idiomas. De este modo cualquier visitante puede traducir cualquier texto o documento que desee, se incrementa la internacionalidad y la captación de clientes tanto nacionales como internacionales. Se encuentra en la parte superior derecha. <http://www.uhu.es/fhum/index.php>

También, aventuramos que se ha planificado un Plan de comunicación del centro (febrero de 2022) para la implementación a corto y largo plazo de estrategias de comunicación para la mejora de la imagen corporativa del Centro, captación de clientes y para la sostenibilidad de los títulos del Centro. https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=plan_comunicacion

Finalmente, SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD contiene información relativa a los subapartados Comisión de Garantía de Calidad, Manuales, Actas, Verificación, Renovación, Modificación, Autoinformes de Seguimiento y Seguimiento DEVA, Plan de mejora y seguimiento de la DEVA, Resultados del Título, Encuestas de satisfacción con cada uno de los informes, Informes de inserción laboral y Plan de Acción Tutorial.

Fortalezas y logros

- Página web del Grado plenamente operativa y pública.
- Las acciones de difusión y publicidad del título existentes son satisfactorias.
- Actualización constante de la información relativa al título.
- Actualización constante de la información relativa a cada curso académico.
- Actualización del número de visitas a partir de contador externo.
- Se dispone de acceso al enlace de Google traductor para la traducción de textos y documentos, así como instrumento de acceso internacional y difusión.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

No procede.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título:
- [Sistemas de información previa a la matriculación](#).
 - [Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva](#). Manual SGC 2.0 (2020) Especial atención a DIRECTRIZ 1.6. Cómo el Centro publica la información sobre las titulaciones.

P14. Procedimiento de información pública

- Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, en su apartado 3, Desarrollo (páginas 3 y ss.).
- Página web del título: https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion
- Página web del Centro: <https://www.uhu.es/fhum/index.php>
- Plan de Comunicación del Centro
- https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=plan_comunicacion

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Criterio: El título/centro debe tener un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo del título, que permita el diseño, revisión (modificación), el seguimiento y la renovación del título basado en los resultados obtenidos y orientado a la mejora continua.

Análisis

1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos”.

En este sentido, la Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Humanidades con fecha 25/10/2010 un informe de valoración positivo de su diseño. Con la paulatina implantación del sistema, se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que han llevado a la necesidad de una revisión profunda de la documentación aprobada. Además, la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones llevó a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aporta valor añadido.

La nueva versión del SGC (V2.0) parte, al igual que las anteriores, de un documento-marco elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en noviembre de 2019, para el aporte de sugerencias antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, con el doble objetivo de actualizarlo y adecuarlo al programa IMPLANTA desarrollado por la DEVA-AAC a partir del marco establecido en el Protocolo para la certificación de sistemas de garantía interna de la calidad de centros universitarios publicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. La adaptación de este SGC a las necesidades del Centro, elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, se aprobó el 14 de diciembre de 2020. El Manual del SG de Calidad, el Manual de Procedimientos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través del apartado de Calidad de la Web del Centro:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=manuales>

La aprobación de esta versión del SGC supone una simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y el Título, ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGC. Igualmente, de manera paulatina se están incorporando al sistema una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores e Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGC de los centros de la UHU). La implantación de esta nueva versión del SGC ha dado lugar a una mayor definición de estos dos documentos. Como cambio significativo, cabe destacar la mayor especificidad de los contenidos a los que atienden los procedimientos, lo cual permite a las comisiones gestionar con mayor eficiencia los datos recogidos. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGC respecto de la versión anterior se puede consultar el siguiente enlace:

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/sistemas-de-garant%C3%ADa-de-calidad>

La política y objetivos de calidad del Centro están también especificados en:

<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-PoliticaCalidadFHUM.pdf>

Hay que señalar que TEAMS es una plataforma que permite subir información y compartirla, a modo de intranet, especialmente interesante para obtener datos procedentes de la Unidad para la Calidad, además de los informes y datos colgados en la web de la UC. Se dispone de un documento web con instrucciones para las CGCT acerca de cómo acceder a Teams. http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=recursos_cgct

De este modo, las comisiones de garantía de calidad disponen de los informes con mucha más rapidez.

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

Además la Unidad para la Calidad dispuso de los datos de forma transparente y pública en web: Datos versión 2.0 que se accede desde <https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-v2-centros>. Asimismo, avanzamos que, en febrero de 2022, se ha dispuesto este enlace en un apartado de Recursos para las CGCT en la web de la Facultad de Humanidades para mayor facilidad de consulta para las Comisiones así como el de Indicadores SGC 2.0: https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=recursos_cgct

Los mecanismos de recogida de datos en vistas a la mejora del programa formativo teniendo en cuenta la satisfacción de los diferentes agentes involucrados (estudiantes, profesores, PAS, egresados, empleadores, tutores externos) se recogen en el manual de procedimientos (P05) del SGC. Se recuerda que entre los mecanismos de recogida de datos se encuentran las encuestas, los grupos de discusión, el buzón de sugerencias, las reuniones previstas en el organigrama del título y del Centro así como las auditorías, tanto internas como externas. El sistema de recogida de datos a través de las encuestas se planifica desde la Unidad para la calidad y se comunica a coordinación/dirección de las titulaciones. En un sistema online que reciben los agentes por correo electrónico y en las que participan voluntariamente. Desde el Centro el equipo directivo y la CGC se motiva a que contesten y participen estos agentes a través de muchos medios y canales para que se participe a través de los mecanismos previstos. Incluso desde el decanato de la facultad se considera que una opción factible podría ser recomendar que el profesorado impulsara la cumplimentación de estas dedicando unos minutos a ello en una de sus sesiones docentes. Además, se ha creado un Plan de comunicación del Centro para cambiar la cultura de participación de los agentes que ha sido publicado en web. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2122-FHUM-CALIDAD-PlanDeComunicacion.pdf>

Las encuestas son una herramienta de carácter voluntario. En última instancia no debe olvidarse que conforme al P05 del SGC, dentro del procedimiento de obtención de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés, los informes anuales de encuestas tienen un carácter complementario al de los grupos de discusión, que se entienden como el pilar fundamental para la determinación del referido grado de satisfacción.

Adelantamos que como complemento a las acciones fundamentales de obtención de información, se ha previsto la activación de un programa de realización de grupos de discusión. La coordinación y ejecución se realiza por parte de las CGCT precisamente para asegurar que se recaba mayor información pendiente de los agentes implicados durante el curso 2022-2023. Los datos que se recogen mediante este procedimiento no son sólo estadísticos, sino cualitativos y por ello con mejores posibilidades de profundización e interpretación de los datos. Todas las indicaciones y modelos para la puesta en marcha de estos grupos están disponibles desde abril 2022 a través de la web del título y toda la información que se genere será analizada en el correspondiente Autoinforme anual de seguimiento y el Plan de Mejora asociado.

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=grupos_de_discusion

2 y 3. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación y contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del Título.

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción o grupos de discusión correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual del Centro y el de la titulación.

El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro. Esta documentación está disponible para todas las personas interesadas en la web del título y del centro:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

Existe una sección en la web del título del Grado de Filología Hispánica para los autoinformes de seguimiento y los informes de seguimiento DEVA en secuenciación histórica de forma pública.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=seguimiento

Así como hay una sección en el título para los planes de mejora de este título y los informes de seguimiento DEVA:

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=planMejora

La elaboración de estos informes resulta de extraordinaria utilidad a la hora de introducir mejoras en los muy diversos aspectos que afectan al título, pues a partir de esos datos se consolidan los procesos que se entienden como fortaleza y logros en el desarrollo del mismo, y se debaten y planifican acciones que tiendan a la mejora de los puntos débiles observados, tal y como puede observarse en los informes de seguimiento de los objetivos de calidad, accesibles universalmente <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-Objetivos->

[Seguimiento.pdf](#)

El recorrido de seguimiento del CGCT de esta titulación es positivo en cuanto a la mejora continua. De las 29 recomendaciones del Plan de Mejora del curso 2017-18 se han resuelto 15 de las recogidas en el Informe de Renovación de la Acreditación. A su vez, de las 14 recomendaciones incluidas en el Plan de Mejora 2019-20 se han resuelto 6 y las 8 acciones de mejora restantes están calificadas como adecuadas y en vías de resolución. De hecho, en relación a los del curso 2020-21, se considera con positividad el alcance de los objetivos propuestos del título, como puede observarse en el documento citado.

4. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Calidad y cambios significativos.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, de manera que la información del SGC es útil para detectar los puntos fuertes, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual de la titulación (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>). El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro (http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg) según el procedimiento establecido por la DEVA, y teniendo en cuenta también las observaciones de sus informes de seguimiento (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>).

Como dijimos, se han resuelto 17 de las 23 recomendaciones planteadas en el informe de seguimiento de la consecución de los objetivos de calidad del Centro para el curso 2019-2020.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>

La Comisión de Garantía de Calidad CGCT en el curso 2020/2021 estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Juan Gabriel Vázquez González
- Secretaria: D^a. Beatriz Peña Acuña
- Vocal: D. Juan Antonio Estévez Sola
- Suplente: D^a. Carmen Martín Oliveira
- Suplente: D^a. Rosa García Gutiérrez
- Representante del P.A.S.: D. Manuel Ramos Pérez
- Representante del Alumnado: D^a. Victoria Domínguez Roja

Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro fue la siguiente:

Decana	D ^a Nuria de la O Vidal Teruel
Vicedecana de Calidad	D ^a Lucía Quintana Hernández
Secretaria	D ^a Regla Fernández Garrido
PAS	D ^a María Neto Pedro
Estudiante	D. Alberto Romero
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA:	D. Juan Gabriel Vázquez González
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	D ^a Rocío Carrasco Carrasco
GRADO EN HISTORIA	D ^a Paulina Rufo Isern
GRADO EN GESTIÓN CULTURAL	D. Jesús Monteagudo López-Menchero
GRADO EN HUMANIDADES	D ^a Asunción Díaz Zamorano
Máster LYLECO	D ^a Luisa González Romero
Máster AHMA	D ^a Manuel J. de Lara Ródenas
Máster PHC	D ^a Nuria de la O Vidal Teruel
Máster EGIC	D ^a Rosa García Gutiérrez

Ambas composiciones (actualizadas al curso corriente) se encuentran disponibles en los siguientes enlaces de la página web del título/ centro:

http://www.uhu.es/master.phc/sistema_interno.html

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC) son las siguientes:

- Verificar la planificación del SGC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Proponer al equipo directivo del Centro respecto a la Política y los objetivos Generales de Calidad del centro.
- Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.

- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procedimientos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Estudiar y, en su caso, proponer al Equipo Directivo del Centro, la implantación de las propuestas de mejora del SGC sugeridas por los grupos de interés.
- Proponer al Equipo Directivo del Centro, en caso necesario, el establecimiento de periodos específicos para las campañas de recogida de cuestionarios online para medir la satisfacción de los grupos de interés.
- Ser informada por el Decanato respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro.
- Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

En cuanto a su funcionamiento, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades forma parte, al menos, el equipo directivo del Centro, actuando su Decano como Presidente de la comisión y su Secretario como secretario de la Comisión; un representante de cada uno de los títulos, preferentemente el Presidente de la CGCT, un representante de los estudiantes, un egresado y un representante del PAS. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc. La composición de la CGCC se mantiene actualizada en la página web del Centro. El mandato de cada miembro titular/suplente es de 6 años, salvo que pierda la condición por la cual fue designado o elegido. En el proceso de renovación de miembros en las CGCC se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. El nombramiento y/o cese como miembro de la CGCC se formaliza a través de una Resolución del Decano y se mantiene informada a la Unidad para la Calidad. por su Presidente o Presidenta con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación electrónica personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el orden del día y se remite la documentación pertinente. Las reuniones extraordinarias de la CGCC son convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas.

La frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre. La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del Presidente de la CGCC, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas. De las sesiones, el Secretario o Secretaria levantará acta que enviará a todos los componentes de la CGCC, que dispondrán de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considerará aprobada y se publicará en la web del Centro de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase las actas de la CGCC http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas).

La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar ha mejorado notablemente. Debemos admitir, igualmente, que la periodicidad prevista de las reuniones se cumplió exactamente durante el curso 2020/2021 de forma virtual, a través de grupo de Whatsapp, trabajo asíncrono en Google Drive y reuniones a través de videoconferencia (Zoom). Queda reflejado en la sección de actas en web https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=actas

Las decisiones colegiadas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se toman por mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las decisiones de la CGCC tendrán carácter no ejecutivo y serán remitidas al Equipo Directivo para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Para más información, puede consultarse el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la web del Centro: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), que vienen especificadas en el ya citado Manual del Sistema de Garantía de Calidad 2.0 (véase <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=comision>) son las siguientes:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de aquellos procedimientos recogidos en el SGC relacionados directamente con el título y que la CGCC le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- Informar a la CGCC sobre el desempeño del SGC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora detectada en el seguimiento anual.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información correspondientes, asegurando la máxima participación.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos están compuestas por, al menos, tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales actúa como Presidente; un representante del PAS y un representante de los estudiantes. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se podrá solicitar la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc. La composición de la CGCT se mantiene actualizada en la

página web del mismo.

El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue designado o elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. El nombramiento y/o cese como miembro de la CGCT se formalizará a través de una Resolución del Decano del Centro y se mantendrá informada a la Unidad para la Calidad. Las reuniones ordinarias de las CGCT son convocadas por el Presidente con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación electrónica personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el orden del día y se remite –si es preciso- la pertinente documentación. Las reuniones extraordinarias serán convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas. La frecuencia de reuniones ordinarias debe ser de, al menos, una por trimestre, aunque la periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del Presidente de la CGCT, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas. El Secretario levanta un acta por cada reunión, que envía a todos los componentes de la CGCT, que disponen de una semana para proponer correcciones; en caso contrario, se considera aprobada y se publica en la web del Título, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo, como puede comprobarse en la web del título https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=actas

Las decisiones colegiadas son tomadas por la mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tiene un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Estas decisiones tienen carácter no ejecutivo y son remitidas a la CGCC para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua del Título.

La CGCC, bien por propia iniciativa o a propuesta del Equipo de Dirección, podrá proponer la creación de grupos o equipos de mejora, para atender a la resolución de áreas de mejora previamente identificadas, bien como consecuencia de alguno de los procesos de evaluación al que el propio SGC o la acreditación de los títulos del Centro obligan, como consecuencia de sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas desde alguno de los grupos de interés (se solicita a Secretaría del Centro si hay alguna en referencia al título cada año) o a través de los Autoinformes anuales de seguimiento y Planes de Mejora de las titulaciones. Asimismo, se ha previsto que en las reuniones de equipo docente participe la CGCT para que el coordinador y el equipo docente sepan de primera mano las debilidades y planes de mejora en los que está trabajando la CGCT y colaboren con propuestas de mejora. Para ello se ha dispuesto en 2022 de una sección en la página web del título de Actas de coordinación de los equipos docentes. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=actas_coordinacion

La CGCT lleva actuando desde el curso 2020-2021 elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado teniendo en cuenta los datos que aporta la unidad para la Calidad desde el gestor interno TEAMS o desde la página web externa (Datos versión 2.0). Además, ha realizado un análisis histórico longitudinal de datos de aquellas tasas que ha estimado conveniente el curso anterior (2019/2020). Si cabe, la CGCC en febrero de 2022, en base a la dificultad para la participación ha dispuesto de otros dos recursos para la recogida y el análisis de datos por parte la Comisión. Por un lado, realizar entrevistas puntuales disponiendo de un documento modelo sobre cómo hacer entrevistas si fuere necesario en Recursos para la CGCT (http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=re). Como se ha dicho con anterioridad, también ha previsto en una sección a parte de una planificación de grupos de discusión asimismo con instrucciones de cómo realizar un grupo de discusión y otra documentación necesaria para vertebrar este proceso http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=grupos_de_discusion. Desde ese curso este autoinforme incluye un Plan de Mejora Anual, cuyo seguimiento se realiza anualmente.

A modo de ejemplo, diremos que la CGCT del Grado de Filología Hispánica se reunió virtualmente –dadas las circunstancias- en diversas ocasiones durante el curso 2020/2021, siguiendo las pautas detalladas arriba. Concretamente, podemos constatar mediante la publicación de las correspondientes actas que dichas reuniones tuvieron lugar los días 1/02/2021; 7/04/2021; 02/07/2021; 06/9/2021 durante las cuales se abordaron los diferentes procedimientos que debían ser analizados y comentados en el presente documento.

Por otra parte, la CGCC ha tomado, con el SGC 2.0, un papel más activo, siendo ahora responsable del seguimiento de algunos de los Procedimientos: concretamente, los relativos a la definición y revisión de la política y objetivos de calidad; el referente a los criterios específicos en caso de extinción del título; el relativo a la gestión de la movilidad de los estudiantes; el que trata la gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones; y el relativo a la gestión de los recursos materiales y servicios.

5. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El SGC cuenta, desde el curso 2013/2014, con un gestor documental (<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>) que se reestructuró en profundidad para adaptarlo al nuevo SGC, de modo que la estructura actual de la misma permite que tanto el archivo de la documentación como la gestión de la misma queden mucho más claras y accesibles a través de la web de la Unidad para la Calidad a las CGC de Centro y Título, recogiendo información de los títulos distribuida por Facultades. Asimismo, la aplicación Teams sirve de herramienta de comunicación/información interna entre la UC y los miembros de las CGC. Igualmente, tanto en la

citada página de la UC como, sobre todo, en la web del Centro, como principal gestor documental, en aras al principio de transparencia e información a los grupos de interés, se ha mejorado la custodia y conservación de la información del SGC. Todo lo referente al gestor documental se puede consultar en el Manual de Gestión de la Documentación del SGC de los Centros de la UHU, disponible en la propia plataforma y en la web de la Unidad para la Calidad (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal, incluyendo el Manual, procedimientos y documentación precisos para el SGC, evidencias imprescindibles para la renovación de la acreditación e información sobre el seguimiento, acreditación y modificación de los Títulos, incluido un histórico sobre ese SGIC. Además, el gestor detalla información general sobre la estructura de calidad del centro y su normativa específica.

Una vez redactadas las evidencias de todos los procedimientos que componen el SGC, las CGCT envía la documentación al vicedecanato correspondiente, que, además de publicarlas en la web del Centro, las envía al personal técnico de la Unidad para la Calidad, que se encarga de subirlas al Gestor.

6 y 7. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título y las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Como se ha mencionado anteriormente, en los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los distintos procedimientos del SGC se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora; Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento se publican en la Web del programa para conocimiento de todos los grupos de interés (véase https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=planMejora)

Las modificaciones para la mejora del Título tienen como punto de partida el análisis que se hace desde los procedimientos del SGC, y se están teniendo en cuenta esas recomendaciones, haciendo todo lo posible para realizar las acciones de mejora previstas.

8. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Los indicadores señalan un alto grado de satisfacción por parte de los diversos grupos de interés. Las encuestas de satisfacción con la calidad docente y otros datos de satisfacción global (incluyendo diversos aspectos del programa formativo, actividades, movilidad, orientación profesional, etc.) del curso 20/21 y anteriores están disponibles a través de la sección Encuestas de satisfacción, categorizadas por los diversos agentes y temáticas): https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=encuestas

No obstante, entendemos que por las reiteradamente señaladas circunstancias de Covid19 del curso 20/21, no hayan favorecido la tasa de respuesta del alumnado (5,41%) a las encuestas de satisfacción con respecto al buzón de quejas y sugerencias online que se dispuso predominando no sabe/no contesta. La tasa del profesorado del Centro, sin ser tampoco un dato significativo (28,01%), es alto 4,33 sobre 5. En cuanto al PAS, la tasa de respuesta es la más representativa (35,71%) es también positivo 3,6 sobre 5.

También están publicados los datos de inserción laboral (11 febrero 2021) , accesibles a través de <https://drive.google.com/file/d/1BZZvCEJ6pcxeKrE1Lx74pkUlsARZJXyV/view> mostrando un incremento muy favorable de este título de 47,06% por ciento con respecto a 2019(20%) y 31,18% de 2018. Asimismo, se avanza que se sigue trabajando acerca de las acciones en torno a los egresados. Se ha creado (febrero de 2022) una pestaña en la web principal de la Facultad llamada "Nuestros Egresados". En ella se ha incorporado un enlace del SICUE, un apartado de testimonios y de videos acerca de eventos en el que participan egresados. Si cabe, lo enmarca el lema: Mantengamos el contacto, comparte con nosotros: <https://www.uhu.es/fhum/egresados.php>

Cada Autoinforme de seguimiento del Título ha conllevado un plan de mejora en el que se determina, para cada acción, el plazo estimado de ejecución, su prioridad y responsabilidad. A partir de todo ello podemos afirmar, sin duda, que cada curso se hace todo lo posible por seguir las indicaciones derivadas de los distintos informes de seguimiento y las propias propuestas de mejora derivadas del autoinforme de calidad del título, como puede observarse analizando el histórico de los mismos.

9. El tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA

Tal y como se refleja en cada uno de los apartados del siguiente documento, se han tratado todas las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA, habiendo sido atendidos en su totalidad aquellas dependientes del título, y parcialmente alguna cuya solución corresponde a órganos ajenos al propio título y centro.

-El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad y lo actualiza periódicamente: véase el Manual de seguimiento de la Calidad (versión 2.0) y el correspondiente Manual de Procedimientos.

-El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas a partir de los protocolos establecidos.

-Los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título están suficientemente visibles y accesibles en la página web.

-El análisis realizado desde los procedimientos del SGC y las recomendaciones correspondientes sirven de base a las acciones de mejoras previstas y en vía de ejecución, como aparecen en los Planes de mejora del título y se comunican a los responsables del título que coordinan la verticalidad y animan a la horizontalidad del profesorado para ejecutar las mejoras concretas.

- Cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los Informes de la DEVA.
- Hay un aumento de inserción laboral por parte de los egresados.
- Hay más recursos disponibles para el trabajo de las CGCT de la recogida y el análisis de datos acerca del título.

Se han dispuesto de documentación para realizar entrevistas puntuales y un cronograma de grupos de discusión que supervisa la CGCT

-Hay mayor coordinación entre el coordinador, el equipo docente y la CGCT

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

No procede.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/documentaci%C3%B3n>

Responsables del Sistema de Garantía de Calidad

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=comision

[JG1] Información sobre la revisión del SGC.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=modificacion

Histórico de Autoinformes y Seguimientos DEVA:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=seguimiento Histórico del

Plan de Mejora del Título **incluyendo Plan de Mejora 2020-2021:**

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=planMejora

Manual de Garantía de calidad 2.0 y Procedimientos en que se recogen los procesos imprescindibles del SGC. Se encuentran publicados en web:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=manuales Certificaciones

[externas: Servicios UHU](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=manuales)

Certificaciones externas: AUDIT http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=audit

3. Diseño, organización y desarrollo del programa

Criterio: El Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada.

Análisis

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

No ha habido dificultades en el desarrollo del título del Grado de Filología Hispánica, que renovó la acreditación en septiembre de 2016. El único cambio normativo importante realizado en 2018-2019 se debió en su día a la nueva normativa de evaluación de la Universidad de Huelva (aprobada en Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

Las diferentes normativas se encuentran publicadas en la web de la Facultad, en dos apartados diferentes: normativa de la Universidad (http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu), normativa de la facultad (http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_fhum).

La reforma de la normativa parcial del TFG de la Facultad de Humanidades citada en el anterior Autoinforme 2018-2019 se encuentra actualmente en proceso de aprobación por parte de la Universidad (véase última acta (del 10/01/2022) Junta de Centro <https://www.uhu.es/fhum/documentos/archivo/actasjuntafacultad/2022/20-Acta-JuntaFacultad-10012022.pdf>). De ser aprobada en la reunión del CONSEJO DE GOBIERNO 21 DE ABRIL DE 2022 finalmente se implantaría esta nueva normativa en el curso 2022-2023.

En cuanto a los procesos de gestión administrativa del título, estos son realizados por la Secretaría de la Facultad (véase el apartado V de Infraestructuras) con atención directa y presencial en horario de mañana, por teléfono y por correo electrónico. No hay cambios en ellos respecto del último curso académico. Están disponibles también en la web de la Facultad: matrícula (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>), solicitudes de reconocimiento de créditos, traslado de expediente, acreditación de idiomas (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=solicitudes>) y recogida de títulos (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=titulos>). Asimismo, se dispone de los criterios de acceso y matrícula se encuentran en el siguiente enlace web.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=filhis&op=accesit&sec=requisitos>
<http://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/Reglamento de gestion de procesos academicos aprobado CG 15 marzo 21.pdf>

El reconocimiento de créditos está previsto en la Secretaria en la sección de “Reconocimiento, transferencia, homologación” http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu. Los formularios se encuentran disponibles en <http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=solicitudes>

El número de alumnos de nuevo ingreso durante el curso 2020-2021 es de 20 alumnos.

https://drive.google.com/file/d/1YI_jCVscZ_pWfHgVbk2PCCn8m1Y7guIY/view

En total el número de matriculados en Filología Hispánica durante 2020-2021 es de 97 individuos, decreciendo levemente respecto a los dos cursos anteriores (18/19: 114 y 19/20: 110).

La titulación se imparte en las aulas del edificio Jacobo del Barco. La modalidad de enseñanza este curso debido al Covid fue no presencial (a distancia y online) en castellano según lo previsto en la memoria verificada.

Las guías docentes del título de Grado de Filología Hispánica cumplen las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía cumplen con el desarrollo del plan de estudios de la memoria, así como la normativa vigente puesto que son visadas cada año por la CGCT, se devuelve el visado al director del Departamento quien a su vez lo remite al profesorado para que lo modifique, para ser otra segunda vez visadas por la CGCT hasta que esté todo conforme. Una vez el CGCT concede el visto bueno, finalmente se trasladan para ser aprobadas en Consejo de Departamento y Junta de Centro antes de ser subidas en web. (Véase actas de CGCT 2/07/2021 del curso 2020/2021 <https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHIS/actas/Acta-FHIS-20210702.pdf>)

La gestión de la movilidad se realiza por parte del Vicedecano competente y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad. Entre las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores, se revisó la oferta para ampliar el número de convenios Erasmus+ en algunas áreas que eran deficitarias. Ello ha repercutido en el aumento del número de plazas ofertadas y cursadas en 2020-2021. Se trabajó también en mejorar los plazos de entrega de los documentos de movilidad Erasmus+, especialmente las modificaciones al CPRA, para concienciar a los estudiantes de la importancia de respetar los plazos.

Números relativos a los estudiantes entrantes. Estos datos se refieren a los que se han acogido al Programa Erasmus y otros programas de movilidad. No son exclusivos del grado, sino de la Facultad de Humanidades. La información pública por transparencia del curso 2020-2021 se dispone de estos enlaces ofertada desde Datos web 2.0:

Número de matrículas con respecto a alumnos de movilidad de salida (*outgoing*)

https://drive.google.com/file/d/1kTZevkc2bv82TTeQgr4i-d13tW_9X-2N/view

Estudiantes que participan en programas de movilidad de salida con respecto a solicitudes

<https://drive.google.com/file/d/19IKytfw1MAy6zVqpeuzScF7ZMMgSAufp/view>

Número de matrículas con respecto a alumnos de movilidad de entrada (*incoming*)

https://drive.google.com/file/d/16A1F0L5S08RsWuWffJ_QTIT7YApPaDW_/view

Gráfica 3.1. Estudiantes de movilidad entrantes en la Facultad de Humanidades

Cursos	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Alumnos entrantes	123	185	256	153	51
Plazas ofertadas	308	366	385	370	374
Porcentaje	39,94	50,55	66,49	41,35	13,64

Números relativos a los estudiantes salientes en relación al número de matriculados en el Grado de Filología Hispánica. En este caso sólo se incluyen los estudiantes que cumplan los requisitos para participar en estos programas. Entre los programas de movilidad se encuentran Erasmus Estudios, Erasmus Prácticas y otros programas de movilidad.

Gráfica 3.2. Estudiantes de movilidad salientes según las matrículas

Cursos	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Alumnos salientes	4	4	5	–	–
Nº de matrículas	63	84	79	74	66
Porcentaje	6,35	4,76	6,33	–	–

Números relativos a los estudiantes salientes en relación al número de solicitudes en el Grado de Filología Hispánica. Como en el caso anterior sólo se incluyen los estudiantes que cumplan los requisitos para participar en estos programas. Entre los programas de movilidad se encuentran Erasmus Estudios, Erasmus Prácticas y otros programas de movilidad.

Gráfica 3.3 Estudiantes de movilidad salientes según las solicitudes

Cursos	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Alumnos salientes	4	4	5	–	–
Nº de solicitudes	4	5	6	2	1
Porcentaje	100,00	80,00	83,33	–	–

Como se puede observar, hay un claro descenso en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 en el número de estudiantes entrantes y salientes que se acogen a programas de intercambio debido a las restricciones de movilidad a causa del COVID-19. En cualquier caso, se aprecia que en el curso 2020-2021 la Facultad de Humanidades recibió un número considerable de alumnos, frente a la carencia de alumnos salientes del Grado de Filología Hispánica a pesar de haber escasas solicitudes.

En cuanto al grado de satisfacción con los programas de movilidad hay que destacar que no se han recibido encuestas de satisfacción por parte ni de alumnos entrantes, salientes, tanto en intercambios nacionales como internacionales. Se entiende este dato especialmente en el caso de los alumnos salientes, ya que no se han realizado desplazamientos en ese sentido. Sin embargo, se echan en falta las respuestas de satisfacción de los alumnos entrantes. Sí se cuenta con encuestas de satisfacción de los tutores de movilidad internacional. El porcentaje de respuestas es mayor sobre los alumnos salientes con un 19,67% de respuestas y obteniendo 4,3 sobre 5 de satisfacción. En el caso de la satisfacción de los tutores sobre alumnos entrantes el porcentaje de respuestas baja a un 3,28% y el grado de satisfacción es de 3 sobre 5. No contamos con los datos sobre encuestas de tutores de alumnos con movilidad nacional.

A continuación, se atiende a referir el grado de satisfacción de los alumnos y los tutores que han participado en los programas de movilidad.

La información pública del curso 2020-2021 se dispone de estos enlaces ofertada desde Datos web 2.0:

Grado de satisfacción global del alumno con la movilidad entrante

https://drive.google.com/file/d/1eBxRD_UB9zKufF8lnZzIs8ZLSLVT6TzB/view

Grado de satisfacción del alumno con movilidad de salida

<https://drive.google.com/file/d/1y7bGFpVlulEpgSb8FianEtAPia7QIRG/view>

Satisfacción del tutor de movilidad

<https://drive.google.com/file/d/1zkOHwlgFt6E4LzZasTXymV2W7soYE0Ze/view>

Gráfica 3.4. Satisfacción del alumnado de movilidad internacional entrante

	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Muestra	104	161		122	
Respuestas	41	11		20	
Porcentaje	39,42%	6,83%		16,0%	
Satisfacción 0-5	4,3	4,0		4,2	

Gráfica 3.5. Satisfacción del alumnado de movilidad internacional saliente

	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Muestra	3		3	1	
Respuestas	3		3	0	
Porcentaje	100%		100%	0%	
Satisfacción 0-5	4,3		4,2	—	

Gráfica 3.6. Satisfacción del alumnado de movilidad nacional entrante

	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21

Muestra				2	2
Respuestas				1	0
Porcentaje				50%	0%
Satisfacción 0-5				4,0	—

Gráfica 3.7. Satisfacción del alumnado de movilidad nacional saliente

	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Muestra		1			
Respuestas		1			
Porcentaje		100%			
Satisfacción 0-5		4,5			

Gráfica 3.8. Satisfacción del tutor de movilidad internacional entrante

	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Muestra	11		1		61
Respuestas	11		1		2
Porcentaje	100%		100%		3,28%
Satisfacción 0-5	4,3		5		3,00

Gráfica 3.9. Satisfacción del tutor de movilidad internacional saliente

	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Muestra	6		4		61
Respuestas	6		4	1	12
Porcentaje	100%		100%		19,67%
Satisfacción 0-5	4,5		4,0	5	4,3

Al hacer una comparación entre los datos de alumnos que acceden a programas de movilidad y las encuestas de satisfacción que tanto los alumnos como los tutores de los mismos hicieron en el curso 2020-2021, se observa lo siguiente recordando que ha sido un año en el marco Covid19, anómalo, con enseñanza online. Carecemos de encuestas de satisfacción de los alumnos de movilidad internacional entrantes, así como de alumnos de movilidad entrantes. Al no haber alumnos salientes en ninguna de las dos modalidades, esas encuestas tampoco existen. Con respecto a los tutores de alumnos de intercambio, el número de encuestas respondidas es muy bajo en relación al número de tutores implicados. Hay que tener en cuenta, no obstante, que el número de la muestra referido en las gráficas 3.8 y 3.9 se refiere a tutores de toda la Facultad de Humanidades, y no sólo del Grado en Filología Hispánica. Se aprecia un aumento de las encuestas de tutores de alumnos salientes, frente a los tutores de alumnos entrantes. No existen encuestas de satisfacción de tutores de programas de movilidad nacional, seguramente, porque el volumen de alumnos que participaron en estos programas en el curso 2020-2021 son muy escasos.

A fecha de elaboración del autoinforme todavía no se dispone de información sobre el número de profesorado entrante, número de profesorado saliente ni la satisfacción de profesorado saliente y satisfacción de profesorado saliente.

A su vez se avanza que se ha trabajado (enero 2022) también en la actualización de la web del Centro para aportar enlaces directos de los destinos por titulación de Grado:

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/curso2122-FHUM-OfertaDestinos2022-2023.pdf>. Asimismo se dispone de un documento de información en inglés actualizado cada año para los estudiantes visitantes (INCOMING) al Centro <https://www.uhu.es/fhum/documentos/curso2122-FHUM-Information%20Booklet.pdf>

El protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares (6 créditos obligatorios en la asignatura Prácticum) se encuentra disponible en el enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>.

De forma genérica, en el apartado de "Normativa" de la sección de Prácticas de la web (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) se ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura: descripción del programa de prácticas, recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado. Asimismo, cada coordinador de Prácticas del título comunica a los alumnos mediante aviso en el Campus virtual de esta asignatura de que está a punto la oferta de destinos. Además, existe un documento orientativo con la información actualizada del Practicum para los alumnos en el documentos PREGUNTAS FRECUENTES <https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2021-PreguntasFrecuentes.pdf>.

También se encuentra en inglés la misma información de PREGUNTAS FRECUENTES- FAQ para los alumnos visitantes (INCOMING): [https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1718-FAQ%20\(english\).pdf](https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1718-FAQ%20(english).pdf)

Si cabe, la oferta de destinos, convocatorias y adjudicaciones se encuentra disponible en web de forma pública desde la pestaña CONVOCATORIAS: <https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>

Las prácticas curriculares se realizan en colaboración con el SOIPEA (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=soipea>), servicio que también imparte talleres sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo y asesora al estudiante sobre opciones y posibilidades de empleabilidad que puede encontrar al término de sus estudios.

Los TFG se gestionan por medio de un riguroso protocolo centralizado por la Secretaría de la Facultad. En la página web de la Facultad se encuentra la descripción del TFG (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>), normativas y anexos (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>), convocatorias y tribunales (para el curso 2019/2020: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=convocatorias>). Está prevista una modificación parcial de esta asignatura que entrará en vigor a partir de la segunda quincena de abril 2022.

Este título no incluye cursos de adaptación ni complementos formativos.

Siguiendo el Manual de procedimiento P01 (página 5) incluimos la información acerca de:

Doble Grado en Filología Hispánica y Estudios ingleses

En la Facultad se ofrece al alumnado la posibilidad de cursar este Doble Título añadiendo un valor añadido a la oferta formativa de la Facultad. El primer curso académico de implantación del título discurrió en el curso 2012/2013. La titulación se imparte también en las aulas del edificio Jacobo del Barco. La modalidad de enseñanza este curso, debido a la situación creada por el Covid19, fue no presencial (a distancia y online) en castellano e inglés dependiendo de las asignaturas, y de unas terceras lenguas, francés y alemán, como optativas, según lo previsto en la memoria verificada.

La web propia de este doble título se encuentra en

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing_fil_his

El horario de las clases se encuentra organizado de lunes a jueves en este enlace. Los viernes es una franja de libre disposición.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2122/EIFH/GraEIFH-Horarios.pdf>

El número de plazas ofertadas del doble título ha sido de durante el curso 2020-2021 ha sido de 128 plazas. Se trata de una cifra mayor que la del curso anterior 19/20 con 110 plazas.

No existen requisitos de acceso específicos para el Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica los estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales que establece la normativa vigente podrán los matricularse en la titulación de Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica en tanto que no está previsto establecer límite de plazas para el acceso (véase Vías y requisitos de acceso al título). Por lo tanto el proceso de admisión es el mismo.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing_fil_his&op=acce_tit&sec=requisitos

El programa formativo establece que para obtener esta doble titulación se deben cursar un total de 318 créditos distribuidos en cinco cursos académicos. Los créditos reconocidos se establecen en esta tabla de reconocimiento incorporado en el documento de plan de estudios en el que se establece el reparto de créditos y asignaturas:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/EIFH/GraEIFH-PlanEstudios.pdf>

La organización de los grupos de prácticas para alumnos de este título se organiza desde Vicedecanato de ordenación académica a principio del curso.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing_fil_his&op=prac_gru

Las guías de este doble título se encuentran en este enlace:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing_fil_his&op=list_asg

Para realizar la matrícula, exposición y que el TFG sea evaluado es requisito indispensable cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

- a) haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación.
- b) estar matriculado o matriculada de todos los créditos que resten para finalizar el grado

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing_fil_his&op=tfg

Esta es la normativa de TFG para el Doble grado

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/RequisitosEspecificosTFGDG.pdf>

Fortalezas y logros

- Procesos eficaces de gestión administrativa del Título (reconocimiento de créditos, movilidad, prácticas).
- Relativamente reciente Normativa de evaluación de la Universidad.
- Reforma de la normativa de 2017 para la asignatura Trabajo de Fin de Grado en proceso de aprobación por parte de la Universidad UHU.
- El Doble Grado es un valor añadido gracias a que ofrece una oportunidad de sacar una doble titulación incrementando el número de matrículas con respecto a los dos títulos implicados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

No procede

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título de Filología Hispánica.
- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his
- Memoria verificada e Informe de Verificación
- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=verificacion
- Autoinformes e Informes de seguimiento DEVA
- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=seguimiento
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. En la página web de Secretaría sección de Reconocimiento, transferencia, homologación recogen las diferentes normativas vigentes. También hay un enlace en el que se redirige a la página web de Secretaria general para mayor información de Normativas UHU
- http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu
- http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Reglamento_reconoc_estudios_caracter_oficial.pdf
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Reglamento%20de%20la%20Universidad%20de%20Huelva%20sobre%20movilidad%20internacional%20de%20estudiantes..pdf
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/reglamento_de_pr%C3%A1cticas_acad%C3%A9micas_externas_de_la_universidad_de_huelva.pdf
- Información sobre la gestión de los TFG.
- <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>
- http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf

4. Profesorado

Criterio: El profesorado que imparte docencia en el título es adecuado en cuanto a número y cualificación para asegurar la adquisición de competencias por parte del estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

En el curso 2020/2021 han participado en la docencia del Grado en Filología Hispánica 48 profesores de la Facultad de Humanidades de los 93 que figuran en la Memoria de la titulación (2015). Los docentes pertenecen a siete áreas de conocimiento distintas (Filología Alemana, Filología Francesa, Filología Inglesa, Filología Latina, Filología Griega, Lengua Española, Literatura Española y Teoría de la Literatura) y de dos Departamentos (Departamento de Filología y Departamento de Filología Inglesa). Hay un cambio de disminución de profesorado con dedicación completa y un aumento de la dedicación parcial. En los restantes datos observamos ligeros cambios. El número de profesores de la titulación en el curso 2020-2021 ha disminuido en 5. El número de doctores ha pasado de 37 a 35 y uno de ellos pasa, por primera vez, a la categoría de Profesor Emérito. También hay una reducción de 16 a 13 docentes no doctores. Por categoría profesional se pasa de 16 Titulares universitarios a 14, de 5 a 4 Contratados doctores, de 2 a 1 Ayudante Doctor y de 7 a 6 Asociados LOU. El resto de categorías mantienen su número. En cuanto a la ratio de sexenios hay un aumento de 58 a 61 y por tanto un aumento en la ratio de 1.09 a 1.27. Sin embargo, decrece el número de quinquenios de 116 a 109 aunque las ratios muestran un aumento en el último curso, de 2.19 a 2.27. En el siguiente cuadro se percibe que la mayoría del profesorado goza de un gran recorrido académico lo que garantiza la excelencia de la docencia.

Los números relativos al profesorado son los siguientes:

	19/20	20/21
--	-------	-------

Número total		53	48
Doctorado	Doctores	37	35
	No Doctores	16	13
Dedicación	Tiempo completo	40	28
	Tiempo parcial	13	20
Categoría profesional	CU	8	8
	TU	16	14
	Profesor Emérito	-	1
	Contratado Doctor	5	4
	Ayudante Doctor	2	1
	Asociado LOU	7	6
	Profesor Sustituto Interino	12	12
	Profesor Colaborador	2	2
	Investigador en formación	1	1
Sexenios		58 (ratio 2,08) 1,09	61 (ratio 1,27)
Quinquenios		116 (ratio 2,98) 2,19	109(ratio 2,27)

Con respecto a la valoración media del profesorado que imparte docencia en el título por parte del alumnado en el curso 2020-2021 no podemos contar con un dato claro puesto que la participación del alumnado en las encuestas destinadas a lo mismo no superó el 22.05%, por lo que no llega al número necesario para dar un resultado significativo. La media de la Facultad es de (4.13) y de la Universidad de (4.08) <https://drive.google.com/file/d/1zfp9IctyLhTxO7MyaaDndbNdgHDZyvu6/view>

El número de estudiantes matriculados en 2020-2021 es de 97 (<https://drive.google.com/file/d/1wuNfg1Y80smBMO54JRmw4mFrtp-rZ9x-/view>). Esta cantidad ha disminuido ligeramente respecto a los 110 discentes del curso anterior. Si bien en algunas asignaturas de los primeros cursos el alumnado del Grado de Filología Hispánica comparte aula con la del de Estudios Ingleses en algunas asignaturas, los grupos grandes no superan los 70 alumnos.

Respecto a la asignación de TFG, hay un protocolo establecido desde la Secretaría de la Facultad para la asignación de estos. Los estudiantes solicitan línea y tutorización de TFG en octubre y marzo. Se intenta respetar las preferencias del alumnado y se asignan tutor/a según nota media. El estudiante tiene también la posibilidad de presentar el formulario de acuerdo previo, firmado por el estudiante y el tutor/a. Todas las áreas que tienen docencia en el grado tienen obligación de ofrecer línea y profesorado tutor. Por regla general, se establece un mínimo de obligado cumplimiento de un trabajo y un máximo de cuatro trabajos (seis en el caso de cotutela) por docente perteneciente a un área mayoritaria en el Grado. Solo puede dirigir TFG el profesorado PSI que tiene un contrato suficientemente largo para poder acompañar. Pueden dirigir todo el profesorado con vinculación permanente, profesorado ayudante doctor y contratado doctor, más el profesorado asociado a tiempo parcial. Existe un repositorio de TFG de consulta. Fuente: http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?su=tfg&cat=repo_titulo

En cuanto a los tutores/as de prácticas externas, 1.5 créditos del prácticum los asigna el Decanato y, en los últimos años, la tutorización académica ha recaído en miembros del equipo decanal. Los tutores externos pertenecen a servicios internos de la universidad de Huelva o a las empresas e instituciones que participan en las prácticas mediante convenios. El tutor/a externo con una muestra de 12,50% en el curso 2020-2021 valora de forma excelente la tarea del alumno/a con 5. <https://drive.google.com/file/d/1bMyaZjUmOfDGCWegP49H7Y9FZmjcLxkD/view>

La valoración del alumnado sobre sus prácticas externas en el curso anterior es de 4.5 sobre 5, siendo la tasa de respuesta significativa de 89.19%. Sin embargo, en 2020-2021 carecemos de encuestas contestadas por parte del alumnado https://drive.google.com/file/d/1ayE2TMkal9TtRttSsMskx_8PMW5c572K/view

Durante el curso 2021-2022 contamos con los datos sobre la satisfacción de los tutores externos referentes a estudiantes por Centros que proceden de Grados y Dobles Grados y de Másteres Oficiales, así como referidas estudiantes por Titulación. El grado de satisfacción de los tutores externos sobre los alumnos de la Facultad de Humanidades es de 4.21 para los estudiantes de Grados y Doble Grado; 4.17 para los estudiantes de Máster y de 5 para los estudiantes de Filología Hispánica. Aunque el dato cuantitativo es más favorable para los alumnos del Grado de Filología Hispánica, hay que tener en cuenta que el porcentaje de respuestas no es equiparable. Tenemos un 21.88% de respuestas sobre alumnos de Grado y Doble Grado; 23.08% para los alumnos de Máster y solamente un 12.50% de respuestas para los alumnos del Grado en Filología Hispánica. En ninguno de los

casos se llega a la cantidad de respuestas suficientes para obtener un dato significativo.

En referencia a la coordinación docente, el profesorado con docencia en el Grado se reúne regularmente en sesiones de coordinación de equipos docentes. Se decidió en Junta de Facultad, en aras de una mejor coordinación, que las funciones de coordinación recayeran en el vicedecanato responsable de cada grado Fuente: http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=coordinacion. Las reuniones de equipos docentes son convocadas tres veces al año: una antes de comenzar el curso (septiembre), la segunda una vez concluye el primer cuatrimestre (febrero-marzo), y la última a final del curso académico (junio-julio). A estas reuniones acuden también los representantes del alumnado, además del profesorado implicado en la docencia. Los principales asuntos que se tratan en cada una de las tres reuniones son, respectivamente, los siguientes:

- 1) Coordinar las guías docentes comprobando que se realiza un reparto equilibrado de la carga de trabajo para el alumnado y que no existan discrepancias con las directrices de la Memoria Verifica en cuanto a programas, sistemas de evaluación, bibliografía y, aspecto éste muy importante, detectar y corregir posibles solapamientos o carencias en los contenidos.
- 2) Evaluar el desarrollo tanto del primer cuatrimestre como del segundo y dar indicaciones correctoras, en su caso, para el futuro desarrollo de la docencia.
- 3) Evaluación general del curso, análisis de las propuestas de mejora que se envían a los agentes implicados, especialmente a los Departamentos, pero también a la Comisión de Calidad y/o Junta de Facultad. Estas reuniones se realizan previa convocatoria, con un orden establecido, y se levanta un acta tras cada reunión. Dichas actas se custodian en la Secretaría del Decanato. Desde la implantación de este mecanismo de coordinación, el profesorado ha mostrado un creciente interés por las mismas y participa activamente en ellas, lo cual ha redundado en las mejoras significativas señaladas arriba como objetivos.

Respecto a la participación del profesorado de la Facultad de Humanidades en acciones formativas durante el curso 2020/2021, los datos disponibles indican que el número de académicos ha sido 12 (de 48) con un porcentaje representando un 25%, un dato decreciente con respecto al año anterior 2019-2020 que fue de 41. 51% en el que ofertaron mayor número de cursos al comienzo de la pandemia para afrontar la docencia online incentivando el uso de la Moodle. En cualquier caso, la demanda y uso de estos cursos de formación siguen siendo mayor si lo comparamos con los cursos 2017/2018 y 2018/2019 Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1LBztijc18G3mpM0bXmpdZghJmHALCSc7> La participación en proyectos de innovación docente es todavía baja con 4 (de 48) lo que supone con un 8.33%. Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/10RKW2Pwc58QtqddbepDU_7UGT-XDcTyR

Fortalezas y logros

Alta cualificación del perfil de profesorado que imparte docencia en el Grado

- Ligero aumento en las ratios tanto de de quinquenios y sexenios.
- Ligero ascenso de la valoración media del profesorado por parte del alumnado.
- Buena coordinación docente vertical y horizontal.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- El número de profesores que participan en proyectos de innovación docente es relativamente reducido. Decisión de mejora: se solicitará la incentivación de dicha participación por parte del Centro y por parte de la Comisión del CGCT se comentará en la reunión de Equipo docente en vista a que se planteen propuestas de mejora.
- Fomentar la participación para recoger encuestas de satisfacción de alumnado con respecto a TFG y Practicum. Decisión de mejora: la CGCT coordinará la implementará de forma programática los grupos de discusión en este título como sistema complementario a la recogida de encuestas.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

CURSO 2020/2021

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título: http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=profesorado

- Porcentaje de PDI doctor que imparte en el Título: https://drive.google.com/file/d/1TtrrlQJFygW4zuvDFAiQM6_44xL2Zlov/view
- Porcentaje de PDI por categoría que imparte en el Título: <https://drive.google.com/file/d/1f1dfCXzGIYGJSwMI50MhSgMoh8roEUZv/view>
- Ratio sexenios / PDI Título: <https://drive.google.com/file/d/1-qVVXR04qY1RloR7h3PEglCeP8weillx/view>
- Ratio quinquenios / PDI Título: <https://drive.google.com/file/d/1wKJfCArhQtGFNkvVCBOPSWnmEpwWYNc5/view>
- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHIS/GraFiHis-SGC- EstudiosSatisfacionAlumnado-20182019.pdf>
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de TFG: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=descripcion>
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG: http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=profesorado
- Información sobre la gestión de las prácticas externas: http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=practicur
- Satisfacción del tutor externo con las prácticas: <https://drive.google.com/file/d/1bMyaZjUmOfDGCWegP49H7Y9FZmjcLxkD/view>
- Satisfacción del alumnado con las prácticas externas: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHIS/GraFiHis-SGC-OtrosDatosSatisfacion- 20182019.pdf>
- Participación en actividades formativas por parte de profesorado y de innovación docente: <https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-2-0-centros?authuser=0>
- Plan de formación e innovación docente: http://www.uhu.es/formacion_profesorado/
- Documento donde se especifique la política de recursos humanos: <http://www.uhu.es/rrhh/>

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Criterio: Las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del título son los adecuados según las características que lo definen (modalidad de enseñanza, actividades formativas, prácticas externas, número de estudiantado y grupos, etc.), así como los servicios de orientación e información al estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

En lo referente a la **adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título**, debemos partir de la propia historia del Centro. Desde su creación, la Facultad de Humanidades tiene su sede en el Campus del Carmen ocupando desde el año 2000 los pabellones 11 y 12. Con una superficie de 4.485,95 m², estos dos pabellones acogen los tres Departamentos resultantes del cambio del mapa departamental llevado a cabo en 2016 que redujo su número a la mitad: Filología Inglesa, Filología, e Historia, Geografía y Antropología.

Entre los dos pabellones, que cuentan con dos plantas, se ubican los despachos del profesorado, las respectivas Secretarías de los Departamentos, amplias salas departamentales para diversos usos, sala de uso múltiple, así como los espacios del Decanato (incluida la Sala de Juntas), la Secretaría de la Facultad, la Consejería y el Aula de Grados, además de otros servicios. Una parte de los despachos se reservan para los profesores de Departamentos externos a la Facultad, pero que imparten docencia en los diferentes Grados. Ambos pabellones tienen unas condiciones, en general, adecuadas, incluyendo un ascensor situado en el pabellón 12 que facilita el acceso a la primera planta, adaptándola, por lo tanto, a posibles minusvalías. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar una visita virtual a las

instalaciones. <https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones>

Puesto que la Facultad de Humanidades no tiene aularios propios, la responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecano de Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por el Vicedecanato de Ordenación Académica, solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. Por lo tanto, para la docencia del Grado en Filología se utilizan los espacios que le asigna el Servicio de Infraestructuras a través de la Coordinación del Campus de El Carmen.

Desde la implantación del curso 2010-2011, buena parte de la docencia ha venido siendo impartida en diversas aulas del contiguo Edificio Antonio Jacobo del Barco (Pabellones 9 y 10 del Campus, que resultan adecuadas para el tamaño habitual de los grupos (no más de 30 estudiantes habitualmente, aunque esta cuestión depende siempre de los criterios del POA establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado). La Facultad y el aulario que tiene asignado han sido objeto recientemente de un importante plan de reformas, cambios en la acústica de las aulas, pintura y retoque exterior de las fachadas, instalación de puertas automáticas, mejora de los espacios ajardinados, etc.

A inicios del curso 2019/2020 todas las aulas de este edificio contaban ya con proyector digital y mesa tecnológica (aunque la Facultad de Humanidades dispone de ordenadores portátiles para paliar cualquier deficiencia puntual que pudiera producirse), y una de las aulas contaba, igualmente, con una pizarra digital, lo cual ha facilitado en gran medida el desarrollo de las clases con más componentes interactivos. En fechas recientes, todos los proyectores de las aulas se renovaron y se dotaron de renovado material TIC, mediante la instalación de nuevas mesas tecnológicas. El aulario cuenta, igualmente, con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática.

Adicionalmente, para la impartición de asignaturas en las que sea necesario utilizar metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora considerablemente la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje. Además, es preciso señalar que, desde el inicio del curso 19/20, dos aulas estaban habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de *Adobe Connect*, una mejora financiada por la propia Facultad de Humanidades.

Tras el cierre de las aulas como consecuencia de la irrupción de la pandemia de Covid-19, desde el primer momento en que fue posible el acceso a las instalaciones, las aulas recibieron nuevas dotaciones tecnológicas de cara a su completa adaptación para la docencia online y para adecuarse a las preceptivas medidas sanitarias.

Así, en el primer caso se instalaron cámaras fijas en el aulario para posibilitar la docencia bimodal, se habilitaron nuevos espacios, tradicionalmente reservados a reuniones (sala de Juntas, aula de grados) como aulas de docencia, para lo que se dotó a cada uno de esos espacios de cámaras web móviles (se adquirieron 3) y se dotó de una reserva de las mismas a la conserjería para que estuviesen a disposición de los distintos usuarios que pudieran solicitarla, muy especialmente al profesorado vulnerable. Durante el periodo de confinamiento, la Facultad puso a disposición de sus estudiantes los 5 ordenadores portátiles de conserjería, informándoles de que podrán solicitarlos, y gestionando las peticiones recibidas que fueron un total de 2.

En el segundo caso, se dispuso señalética orientativa para la circulación y movilidad en las zonas de acceso y salida de la Facultad y del aulario, así como en los accesos a la escaleras indicando cuáles eran de subida y cuáles de bajada complementada con la instalación de dispensadores de geles hidroalcohólicos y de mascarillas higiénicas en puntos estratégicos del Centro, caso de las ventanillas del servicio de conserjería o la secretaría, así como en áreas de pasillos, aseos, etc., además de mamparas protectoras para la atención al público.

Actualmente seguimos sin contar con una sala de estudio para el alumnado en el pabellón Antonio Jacobo del Barco; y, pese a que, tras diversas reuniones del Decanato con el rectorado, en el que se reclamaba esta necesidad, se proyectó la construcción de una sala en el edificio, ésta aún no se ha ejecutado. De manera provisional, se han situado en los espacios libres de los pabellones unas 20 mesas con sillas que en cierta medida suplen la carencia de espacios de trabajo, lo que ha permitido una mejora de la situación. Adicionalmente, gracias a los esfuerzos de la Facultad, se han habilitado los espacios comunes del Edificio Antonio Jacobo del Barco instalando unas mesas de picnic en el patio central de dicho

edificio para favorecer espacios de reunión de los estudiantes. De modo similar, para favorecer las actividades de los estudiantes, los espacios comunes de la Facultad de Humanidades (Pabellones 11 y 12) se ofrecen a los estudiantes para alojar exposiciones y actividades gestionadas por ellos mismos. La situación ha mejorado también de forma general debido a las aplicaciones *UniHuelva* y *Affluences* de la Biblioteca (más abajo) y se ha apoyado en las redes sociales. Además, se ha puesto en marcha otra aplicación durante el curso 2019-2020 que permite a los usuarios de *UniHuelva* y de la web conocer cuál es el estado de ocupación de las salas de estudio. Fuente: http://www.uhu.es/sec.general/Memorias/MEMORIA_CURSO_2019_2020.pdf

Quizá el punto menos positivo sea que las aulas del edificio Antonio Jacobo del Barco tienen aún una serie de problemas estructurales de difícil solución (sobre todo, de iluminación y ventilación, y bancas fijas al suelo que dificultan las metodologías docentes más participativas), por lo que, aunque se han hecho esfuerzos para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la docencia, y así ha sido reconocido por la Deva en Informes de seguimiento de cursos pasados, es evidente que aún es necesario realizar ciertas mejoras dentro de las posibilidades que las limitaciones presupuestarias que vivimos en estos tiempos permitan, teniendo en cuenta los enormes gastos extraordinarios que han tenido que hacerse para adaptar las infraestructuras y las TIC a la situación de la pandemia. Existe, en línea con lo anterior, un compromiso de reformar las aulas más deficitarias de este pabellón rebajando la altura de los techos y mejorando su acústica. Igualmente, se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado). Es necesario destacar que, pese a todo, la docencia se desarrolla con plena normalidad gracias al esfuerzo y voluntad del profesorado, el alumnado y el personal de servicio.

Los órganos y el personal de la Facultad de Humanidades somos conscientes de que no podremos alcanzar nuestros mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en las titulaciones si no se gestionan y mejoran de forma adecuada los recursos materiales y los servicios que prestamos. Para ello, la Facultad se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

La **valoración general** que hacemos sobre **la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título** es que son adecuados a las características del título. No obstante, se echan en falta infraestructuras que faciliten otro tipo de actividades (salas de estudio y trabajo en grupo, salón de actos, etc.). Para poder gestionar y mejorar los servicios se cuenta con dos recursos principales. Por una parte, se invita a todos los usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que, o bien se presenta físicamente en la Conserjería del Centro, o bien través del formulario electrónico disponible online en la página <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>, siguiendo las indicaciones del protocolo recientemente aprobado y disponible en el siguiente enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>.

Así, ya sea de oficio o a requerimiento, de manera activa y continua el Vicedecanato de Infraestructuras y el Decanato solicitan directamente al Vicerrectorado de Infraestructuras las mejoras más acuciantes. Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades puede detectar las insuficiencias en las infraestructuras, los recursos materiales y en la prestación de los servicios. No obstante, es la Comisión Económica y de Infraestructuras de la Facultad la que se encargará de estudiar y transmitir las necesidades observadas a la Junta de Facultad para que, tras su aprobación, se eleven las demandas pertinentes al correspondiente vicerrectorado.

Para detectar las necesidades de mejora, el SGIC de la Facultad de Humanidades, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos que documentamos:

[P05 Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés](#)

[P06 Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones](#)

[P13 Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios](#)

En resumen, consideramos que el título dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles, pese a las carencias aún observadas en varios aspectos sobre los que se sigue mejorando. Pese a todo, y teniendo en cuenta el impacto de la pandemia en la necesidad de renovar y aumentar los recursos disponibles, valoramos positivamente las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos para la docencia durante el curso objeto de evaluación.

En cuanto a la **adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo** cabe resaltar la organización de los siguientes servicios:

- a) Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita, igualmente, un horario de atención en turno de tarde. Esta atención online se desarrolló enormemente para adaptarse a las circunstancias de la pandemia, incluyendo un sistema de cita previa. <https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php>
https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu
- b) Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los Departamentos, prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad. Durante el curso 19/20 tuvo que adoptarse, igualmente, un protocolo de atención online para adecuarse al confinamiento y posterior apertura parcial.
- c) Personal de administración y servicios (PAS) de la Consejería de la Facultad: se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título.

Finalmente, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria otros espacios comunes: 1.- Biblioteca: La Biblioteca ubicada en el Campus de “El Carmen” es la mayor de la Universidad de Huelva, acogiendo el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (397). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m². La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone en 2020 (fecha de su última memoria) de 315.397 monografías impresas, casi 5500 publicaciones periódicas en papel, y más de 656.351 monografías en soporte electrónico; 47.252 publicaciones periódica en formato electrónico; 105 bases de datos; y casi 20.000 unidades de material audiovisual y no librario registros sonoros, CDs, vídeos, etc.), además de 18.029 unidades de recursos electrónicos propios, como se puede comprobar en la Memoria de la BUH de 2020.

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/20062/MEMORIA_BUH_2020.pdf?sequence=6

La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que, además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, permanecen abiertas durante los períodos de exámenes las 24 horas y un horario extraordinario (nocturno, fines de semana y festivos). Además, ha implementado la aplicación *Affluences*, que permite conocer si la biblioteca central está abierta o cerrada, el porcentaje de ocupación y las previsiones de ocupación. Asimismo, la BUH desde el curso 2019-2020 en pleno Covid19 ha favorecido la digitalización y el acceso telemático, mejorando en la gestión e incorporación digital de ejemplares, así como el servicio remoto VPN a toda la comunidad mediante catálogo de búsqueda “Columbus”. Asimismo, la nueva plataforma de gestión y servicios bibliotecarios Alma-Primo VE, está integrada completamente con la plataforma académica posibilitando el acceso de nuestra biblioteca universitaria a un fondo de 10.000 volúmenes de otras universidades. Fuente:

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/18591/MEMORIA_BUH_2019.pdf?sequence=2.

Por otra parte, se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles (con un crecimiento notable de unidades disponibles en los últimos años), consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, actividades formativas, etc. La biblioteca cuenta también con salas de estudio que, además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana durante los periodos de exámenes. <https://www.uhu.es/biblioteca/>

2.- Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada, que resultó de especial utilidad durante el periodo de confinamiento pandémico (en que la biblioteca permaneció cerrada), e incluso después –junto al préstamo bibliográfico mediante solicitud y cita online-, cuando el acceso libre a los fondos estuvo inactivo. En este sentido, la evolución del número

de usuarios de la lectura en sala en los últimos años ha descendido desde 91.103 en 2012 a 2.910 en 2020, aunque debemos decir que ha bajado igualmente el número de préstamos y renovaciones, según la memoria de la BUHU, ascendiendo, sin embargo, la consulta de recursos electrónicos y su descarga (pese a un importante descenso en el curso 19/20). Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que disponga de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, puede conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

3.- Enseñanza Virtual: Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios, que, sobre todo a través del programa Zoom, facilitó extraordinariamente el desarrollo de la docencia durante el periodo de no presencialidad. Desde el curso 2019- 2020 se adquirió y se puso en marcha en trabajo conjunto con el Servicio de Enseñanza Virtual el sistema de videoconferencia Zoom (100 licencias, 26 de marzo) para mayor duración de las videoconferencias. Fuente: http://www.uhu.es/sec.general/Memorias/MEMORIA_CURSO_2019_2020.pdf <https://www.uhu.es/sevirtsual/moodle.php>

Desde la Web de la Facultad se ha dispuesto (febrero de 2022) de un enlace para que el profesorado acceda a la documentación de este curso de Moodle. De este modo pueden conocer el alcance de este recurso y todas las herramientas docentes disponibles en el campus virtual para la docencia. Es un curso que se imparte de profesorado en la sección de Recursos docentes. http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

4.- Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se asigna una dirección de e-correo. <https://correo.uhu.es/>

5.- Portales virtuales: Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria. <http://www.uhu.es/sic/servicios/vpn/vpn.html>

6.- Otras instalaciones y recursos: Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc., todas las cuales sufrieron modificaciones horarias (o cierre total, según el caso y el momento) durante el confinamiento pandémico y el periodo inmediatamente posterior.

En conjunto, para **la gestión de todos los aspectos relativos al Grado de Filología Hispánica** la Facultad de Humanidades cuenta con un personal con un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo, la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.

En resumen, el Grado en Filología Hispánica dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

La satisfacción del alumnado de Filología con una participación de un 5,41% en 2020-2021 con la biblioteca y otros servicios es de 3 sobre 5, un indicador aceptable. <https://drive.google.com/file/d/1oxSFYN2X8LPhunKYVZcbTii05UFk9KCG/view>

El grado de satisfacción con aulas, espacios de trabajo, equipamiento, es un indicador menos positivo 2,5, con un 5,41% de encuestas. https://drive.google.com/file/d/1cR_8h70Oqnm5Ys3XsFmcTW78FOQJCUIf/view

La satisfacción del alumnado de este título con atención PAS con baja participación de encuestas 5,41% es de 2, con una valoración peor que la del año anterior. <https://drive.google.com/file/d/1asw6DEHbqUmltpKO1xQMw3QqbVrS9LEv/view>

La satisfacción con la atención de los responsables del título con baja participación en las encuestas 5,41% sigue siendo también moderada 3.

https://drive.google.com/file/d/1Zr1OTF_a4Po1xXy9Z5C9TvwX0qatMn-w/view

Igualmente, de cara a la **adecuada orientación académica y profesional**, la Facultad de Humanidades cuenta tanto con recursos propios como con recursos generales de la Universidad de Huelva. En primer lugar, existe un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, en lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son:

-El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) <http://www.uhu.es/sacu/>

-El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) <http://www.uhu.es/soipea/>

-Los Servicios de Investigación <https://www.uhu.es/vic.investigacion/oferta/sct/sci.htm>

-El Servicio de Relaciones Internacionales <http://www.uhu.es/sric/>, y finalmente

-El Servicio de Lenguas Modernas <https://www.uhu.es/lenguasmodernas/>

Como complemento, la web de la Facultad ha incluido una pestaña, denominada “Apoyo”, que, en una sus secciones (“Estudiantes”), ofrece enlaces directos a estos servicios para mayor información al alumnado del centro:

<http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>

Desde el curso 2019-2020 se han incorporado más servicios como:

8) Las redes sociales de @UniHuelva: aportan información actualizada para el estudiante de eventos, jornadas, concursos, cursos, premios, becas, ayudas etc. Hoy en día, las redes sociales suponen la principal fuente de información que el estudiante consume, las cuentas de la Universidad van emitiendo todo tipo de información, novedades, convocatorias. También tiene un sistema de información y resolución de dudas a través de los mensajes directos a cualquiera de nuestros perfiles.

9) Aplicación para móviles y tabletas UniHuelva. En la app se ofrece información de la oferta académica y de la universidad, y un apartado para miembros de la UHU con información de sus asignaturas, canales de información con su profesor, la tarjeta universitaria virtual, acceso a descuentos, consultas en la Biblioteca. Desde 2020 se ha añadido un sistema para conocer a través de esta aplicación los puestos de estudio libres en las salas de estudio 24 del Edificio Galileo Galilei.

10) Canal de noticias de la UHU. Para las noticias de la Universidad. Fuente <http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/catalogo/canales-de-informacion-y-comunicacion-dirigidos-los-estudiantes>

Además de los recursos generales de la Universidad de Huelva, la Facultad de Humanidades cuenta con un Plan de Acción Tutorial que se formalizó con su aprobación en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015 y que se actualiza anualmente. Este PAT es la regularización y muestra de acciones que se venían realizando desde el comienzo de la implantación de los Grados. El objetivo principal del PAT es ofrecer al estudiante una orientación adecuada en múltiples vertientes:

-Académica: referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado, etc.

-Administrativa: referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, biblioteca, servicios universitarios, ayudas al estudiante, etc.

-Social: destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes.

-Profesional: relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo. Implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción sociolaboral, tránsito a la vida activa, técnicas de búsqueda de empleo, etc.

Hay una coordinación general del PAT de la Facultad dirigida por parte de Decano y Vicedecanos de Ordenación Académica. Este PAT se articula principalmente en sesiones de tutorías grupales y/o individuales, así como en la difusión de toda la información relevante a través de la página web y las redes sociales. Durante el curso 2018-2019 se celebró en la Facultad de Humanidades el I Foro de Orientación Profesional. En este evento se desarrollaron diversas actividades de orientación profesional al alumnado de las distintas titulaciones, entre ellas la de Filología Hispánica. Durante el curso 2020-2021 se aprovechó las 32 actividades de formación profesional que organizó el vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad. <http://uhu.es/canaluhu/la-uhu-destaca-el-exito-de-su-nuevo-programa-para-la-empleabilidad-de-los-estudiantes/>

Por otra parte, para garantizar una adecuada orientación profesional, la asignatura Prácticum incluye en su programa la realización de talleres impartidos por el personal del SOIPEA sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo. El Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de la Facultad de Humanidades se encuentra disponible en el enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>. De forma genérica, en el apartado de “Normativa” de la sección de Prácticas de la web (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) se ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura, entre los que se encuentran la descripción del programa de prácticas, recomendaciones para la elaboración de la memoria final (en castellano e inglés para el alumnado visitante) y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado (en castellano e inglés para el alumnado visitante). Además, cada título cuenta con una pestaña de “prácticas curriculares” donde se detalla información más puntual y la oferta de plazas (véase la del curso 2018/2019 en http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=pra_cur). Desde 2019-2020, y habiendo recibido consultas por parte del alumnado respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado y se actualiza constantemente desde Vicedecanato de Prácticas también un documento de “Preguntas frecuentes” al que pueden acceder en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1617-PreguntasFrecuentes.pdf>.

Fortalezas y logros

- La infraestructura y los recursos disponibles son adecuados para las características del título.
- El Centro dispone de aulas docentes que permiten tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo mediano con tecnología educativa suficiente para mantener la docencia presencial y semipresencial.
- El proceso de digitalización ha supuesto una mejora de la organización para la dotación de salas de estudio para los estudiantes mediante dos aplicaciones. Además, los recursos digitales adquiridos por la BUH han aumentado notablemente para dotar mejor a los estudiantes de los servicios. El servicio de biblioteca es percibido positivamente por el estudiantado.
- Los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional adecuados a las características del título y las acciones de información son adecuadas.
- El PAS está altamente cualificado y realiza una labor excelente en las tareas de gestión del Grado, en las cuales se ha incluido la atención online para servicio durante el Covid19 que ha seguido vigente. La percepción de los estudiantes de la atención del PAS es moderada, así como también de la atención mostrada por los responsables de la titulación.
- La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos que es bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.
- Los alumnos están más informados de los servicios y noticias académicas gracias a la aplicación UniHuelva y a las redes sociales que también se han incluido en la portada de la web principal del Centro

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- Se recomienda implementar los mecanismos necesarios para garantizar un correcto uso de la plataforma Moodle por parte del profesorado. Como mejora se ha dispuesto de un curso en la página web con acceso gratuito con documentación para consulta del profesorado para la mejora del uso de Moodle. Desde Decanato se sigue animando a que los profesores reciban cursos de formación de Moodle ofertados por Vicerrectorado de Formación de profesorado (véase correo de la Sra. Decana 25 de enero de 2022 en acta de CGCC, reunión segunda 2022).
- Escasa participación en las encuestas del estudiantado en el grado. Se seguirá el procedimiento de los grupos de discusión para la recogida de información. Además, se seguirá fomentando a través de herramientas de comunicación como las redes sociales la pertenencia a la corporación, así como se incentivará entre el estudiantado y el profesorado el uso de las encuestas de satisfacción. Se anima a la participación en entradas de avisos en la página web y en la de redes. Se dispone actualmente de un lema en la página web de calidad.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA

http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHIS/InformeFinalRenovacionAcreditacion_Filolog%C3%ADa%20Hisp%C3%A1nica.pdf

- Satisfacción del alumnado con la biblioteca, bases de datos, campus virtual, etc. https://drive.google.com/file/d/1VNmlm-arWNAIipgU_EHal37qUBUjht7R/view
- Satisfacción del alumnado con las aulas, incluidos los espacios de trabajo (seminarios, laboratorios, aulas de informática y su equipamiento (ítem 4 en Informe global de satisfacción del alumnado): https://drive.google.com/file/d/1fNaYVhgEY0rJRfOqqX_7E78gkDwVY7uB/view
 - o Satisfacción del alumnado de este título acerca de la atención PAS <https://drive.google.com/file/d/1TVL2sWinma8FQwfjPtq2dobO3E26QQpF/view>
 - o Satisfacción del alumnado con la atención de los responsables del título: https://drive.google.com/file/d/1Zr1OTF_a4Po1xXy9Z5C9TvwX0qatMn-w/view
 - o Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. Manual de procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad 2.0 (2020) <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P09DisenoDeLaOfertaFormativaYModificacionDeLaMemoriaDelTituloVerificado.pdf>
 - o Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHIS/InformeInserccionLaboral-FHIS-1516.pdf>
 - o Prácticas curriculares: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf> ;
 - o Normativa de Prácticas <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>;
 - o Plan de Acción Tutorial (PAT): <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf> .
-

6. Resultados e indicadores

Criterio: Los indicadores de rendimiento y de satisfacción, así como los datos sobre la inserción laboral, aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Indicadores de satisfacción:

Las medidas de confinamiento tomadas durante el estado de alarma en España supusieron la cancelación de la docencia presencial y la sustitución del sistema de recogida de información de las encuestas de satisfacción al sistema online, que conlleva una tasa de respuesta muy inferior, no comparable con los alcanzados en el curso 2018/19. La información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción, proporcionados por la Unidad para la Calidad, ha cambiado a lo largo de estos últimos cursos. Así, antes de 2018/19 se ofrecían todos los datos de satisfacción, indicando el número de respuestas conseguido, pero sin valorar su significatividad. En 2019/20 se proporcionaron los datos, pero indicando que no eran significativos si la tasa de respuesta era inferior al 10%. En 2020/21 solo se han transmitido los valores de satisfacción si la muestra obtenida es estadísticamente significativa, independientemente de su tasa de respuesta. Esto ha hecho que la mayoría de las titulaciones de la universidad no hayan dispuesto de información relativa al nivel de satisfacción de los grupos de interés en el curso 2020/21. No obstante, se analizaron los resultados disponibles de los informes de satisfacción, si bien deben ser contextualizados para poder interpretarse. Por otro lado, es necesario señalar que los cuestionarios utilizados a partir del curso 2019/20 para el proceso de valoración de los distintos agentes con el título ha cambiado, reduciéndose el número de preguntas o ítems valorados.

En el curso académico 2020/2021 tuvo lugar la graduación de la séptima promoción del Grado en Filología Hispánica. Se graduaron 12 estudiantes. No se dispone de datos acerca de cuántos se han graduado en el Doble Grado. La Tasa de Graduación para 2020-2021 obtiene un porcentaje de 36.67%, menor que en el curso 2019-2020 (45.65%) y superior al curso 2018-2019 (28%). Hay que considerar que el descenso de cifras se encuadra en el escenario del curso 2020/2021, excepcional con la situación pandémica del COVID 19 y una modalidad de

docencia que tuvo que adaptarse al formato *online*. A continuación, se ofrecen otras tasas que pueden ser significativas. Desde el equipo decanal y por parte de profesorado y alumnado voluntario cada año se participa activamente en Ferias de empleo organizadas por instituciones educativas y en las Jornadas de Puertas abiertas organizadas por SOIPEA durante tres días para la captación de mayor número de estudiantes en los títulos de Humanidades, así como vallas publicitarias y anuncios en redes sociales.

Las calificaciones totales obtenidas en este curso 2020-2021 de este título son las siguientes con ligeros descensos o incrementos con las calificaciones totales de la Facultad y de la Universidad. De ahí se deduce que las calificaciones demuestran un comportamiento razonable y un rendimiento adecuado. Se procuran tres cuadros al respecto:

UNIVERSIDAD	NP 24,39; SUSP 14,72; APROB 21,64; NOT 26,09; SOB 12,11; MH 1,02
FACULTAD DE HUMANIDADES	NP 26,44; SUSP 16,16; APROB 23,46; NOT 22,92; SOB 8,98; MH 2,02
FILOLOGÍA HISPÁNICA	NP 29,23; SUSP 16,92; APROB 28,54; NOT 19,21; SOB 4,76; MH 1,34

En cuanto al dato para la valoración de la satisfacción global del alumnado con el Programa Formativo (Título) relativo a 2020-2021 acerca de las actividades realizadas y las **metodologías de enseñanza**, el valor promedio es un 3 sobre 5 con una participación de 5,41%, continuando con la tendencia de valoración positiva establecida en los cursos anteriores. En este sentido hay que decir que la valoración global de la Facultad es de 3.63 puntos con una tasa no representativa del 16.12% y la de la Universidad de Huelva 2.89 puntos con una tasa de respuesta tampoco representativa de 2.52%.

En el Informe de satisfacción global del alumnado con el Título para este curso continúa la valoración positiva de los siguientes apartados: muy alta en algunos factores: primero, con 4.04 con respecto a la labor docente del profesor que es parecido al del Doble Grado (4.10) siendo la media 4.11 de la Facultad; segundo, para la valoración de las prácticas externas, que el año anterior fue 4 sobre 5, no se dispone de Filología Hispánica en 2020-2021. Sin embargo, en este curso con respecto a la valoración de las prácticas externas en Doble Grado es de 5 (si bien la participación de encuestas es escasa de 3,33%). Se califica con 3.00 puntos para la biblioteca, bases de datos, campus virtual, etc. En grado menor, con 2 puntos (con representatividad del 5.41%) para la distribución temporal y coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título y la satisfacción con el PAS. Además, el estudiantado muestra 2 puntos de grado de satisfacción respecto de los servicios de sistemas de acogida y orientación personal y académica puestos a su disposición con una representación del 5.41%.

En cuanto al **sistema de evaluación**, todas las asignaturas del Grado cumplen con la Normativa de evaluación de la Universidad de Huelva (Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019).

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf.

Cada asignatura tiene su sistema de evaluación expuesto en la guía docente pertinente. En general, la evaluación combina prueba escrita con actividades y ejercicios de tipo práctico, trabajos y participación. En lo referido al grado de satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación como en lo que se refiere a la adecuación del propio sistema de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes, la puntuación alcanzada es de 3 puntos (con representatividad de 5.41%). Debido a que este curso se produjo en periodo Covid19 se tuvo en cuenta como referencia la adenda preparada para este escenario.

Por su parte, en el curso 2020-2021 el grado de satisfacción global del profesorado progresa todavía más hasta alcanzar un 4.30 sobre 5 (con 20.83% de muestra), dato satisfactorio y ligeramente superior al obtenido para 2019-2020 (4.2). En el correspondiente Informe, sin embargo, los apartados obtienen una puntuación bastante elevada, destacando los relativos a la satisfacción del profesorado respecto de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información disponible en la web (4.25), cuestiones de gestión administrativa relativas a actas, tutorización,

coordinación, fechas de exámenes, etc. (4.21), atención por parte del PAS (4.43) y responsables académicos del título (coordinador, comisiones y equipo directivo) (4.31 puntos).

Por su parte, el grado de satisfacción del PAS con la comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título aumenta a una nota buena 4 puntos con representatividad de 35,71% puntos para la Facultad de Humanidades.

Asimismo, para la Facultad es muy importante la orientación académica, asegurada por el plan de acción tutorial (PAT), así como la **orientación profesional** del alumnado. Para ello se organiza desde la Facultad el evento de Pro Forum con sentido de orientación laboral y se les anima a que realicen cursos y talleres del SOIPEA previstos en la formación laboral necesaria para superar la asignatura de Practicum. Otro de los mecanismos de preparación profesional es que cursen la asignatura de Practicum y realicen las prácticas tuteladas. En lo relativo a la **gestión de las prácticas** externas, la valoración de los tutores internos es de 4,00, dato que no se puede comparar con los datos del 2019/2020 ya que no fueron significativos. Sí resulta algo menor que la obtenida en el curso 2018/2019 (4,4). En el caso de la valoración de los tutores externos, esta resulta no significativa al haber respondido solo uno de los 8 (12,50%). A este respecto, el último dato representativo fue el del curso 2018-2019 con resultado óptimo de 4,8.

A su vez, el grado de satisfacción global del alumnado alcanza los 3 puntos, aunque no resulta significativo debido al escaso porcentaje de respuestas recibidas (5,41%). Este dato resulta decreciente con respecto al resultado óptimo de 4 puntos del año anterior.

En relación a la **gestión de la movilidad**, no existen datos significativos relativos al grado de satisfacción de alumnos internacionales salientes, debido a que se han llevado a cabo 3 en el doble grado y solo se ha recibido una respuesta a las encuestas. Algo similar sucede en las movibilidades nacionales salientes, ya que se han realizado 4 en el doble grado, pero no se ha recibido ninguna respuesta a las encuestas. En lo relativo a las movibilidades entrantes, tampoco existen datos significativos, debido a que no ha habido respuesta a los cuestionarios ni en las dos que se han llevado a cabo en el grado a nivel nacional ni en las que se han producido en el centro a nivel internacional.

En cuanto a la **gestión de los TFG**, en lo que respecta a la asignatura Trabajo de Fin de Grado, como puede observarse en Calificaciones, que muestra los datos desagregados por asignatura, el rendimiento que encontramos en 2020-2021 es un 51.8% de alumnos que superan la asignatura con un promedio medio-alto. El rendimiento del año anterior fue superior 2019-2020 de datos recabados de la Secretaría consistió en 37 matriculados en TFG de los cuales 25 (67,5%) superaron la asignatura. El número de matriculados en 2020-2021 recabado directamente en la Secretaría de la Facultad es de 27 alumnos, de los cuales 59,2% son de primera convocatoria y 25,9% de segunda convocatoria y el resto de convocatorias posteriores 14,9%. Este 14,9% pueda afectar al número de tasas de graduación de este año. El número de matriculados que aparece en Calificaciones 2020-2021 FHUM en web aparecen 57 matriculados de forma inexacta porque se han contabilizado también los TFG de alumnos del Doble Título. Los resultados del análisis aportan que hay 13 alumnos que superan la asignatura con un promedio de nota media-alta, indicio de una autoexigencia razonable. Restan 1 alumno suspendido y 13 alumnos más no presentados.

Cuadro de alumnos TFG (2020-2021)

ALUMNOS QUE FIGURAN CON MATRÍCULA DE TFG (2020-2021)	CONV. JUNIO	CONV. SEPTIEMBRE	CONV. DICIEMBRE
27	NP 1; APROB 1; NOT 4; 2 SOB	NP 2; 1 SUSP; 1 APROB; 4 NOTABLES	1 APROBADO

Presentados	1º Convocatoria	2ª Convocatoria	3ª Convocatoria	5ª
	16 (59,2%)	7 (25,9%)	3	1

Superan TFG 13	7	5	1	
----------------	---	---	---	--

Indicadores de rendimiento:

La tasa de abandono muestra la relación porcentual entre el número de estudiantes de la cohorte x que, no habiéndose egresado en los estudios, no se han matriculado ni el cuarto año ($x+3$) ni el siguiente ($x+4$) y el número de estudiantes de dicha cohorte. La **tasa de abandono** se ha incrementado pasando de 30.95 para 2018-2019 a 33.90 en 2019-2020 a 52,94% en 2020-2021. En cualquier caso, consideramos que el porcentaje está por debajo de la media para centro (53.85%), pero por debajo de la universidad (26.71%). Por su parte, la **tasa de eficiencia** se muestra en la línea de los cursos anteriores obteniendo 83,22, un porcentaje alto.

Las tasas de graduación muestran el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Las **tasas de graduación** durante el curso 2020/21 es de 36,37% han decrecido frente a 2019/2020 45.65%. Puede haber influido los resultados de la asignatura de TFG en el que hay un 14,9% de alumnos de 3º y 5º convocatoria. El número de egresados por curso académico ha descendido a 12 (2020-2021) con respecto al año anterior que fue el mayor de toda la serie, aumentando a 30 estudiantes (18 para 2017-2018 y 20 para 2018-2019).

Ante las tasas de abandono y las tasas de graduación de 2020-2021 se han desplegado diversos medios.

Primero, la CGCT ha preguntado al profesorado del equipo docente (acta 18/03/2022) sobre qué factores podrían intervenir y estos contestaron: la falta de vocación, el cambio de carrera o el abandono puntual por motivos personales para luego retomar la carrera.

Segundo, se ha realizado una entrevista y una consulta de la Vicedecana de Calidad por correo electrónico a la Secretaría del Centro acerca de las causas de anulación de matrícula que afecte a las tasas de abandono. Tras analizar las anulaciones de los títulos de forma general se apuntan entre otras en su mayoría de tipo económico debido a la crisis, del que se ha observado además un incremento con tendencia. En concreto, de forma general en el Centro se han incrementado muchas anulaciones de matrícula por parte de alumnado por impago. En otros casos también se produce un cambio de título a otro título simple. En ese caso parece que se incrementan las tasas de abandono, sin embargo, el alumnado sigue en el Centro. Además, en el caso de matricularse en primera matrícula hay que tener en cuenta que tiene la ventaja de ser más barato el crédito. Por lo tanto, tanto el profesorado como la Secretaría del Centro coinciden en señalar el mismo factor: el cambio de titulación. En el caso de alumnos del título de Filología Hispánica se produjeron 2 casos de anulación de matrícula. Uno por deseo personal con derecho a devolución (2020) y otro por impago (2021). Luego estimamos también que este factor económico influye, en parte, en las tasas de abandono.

Tercero, se han pedido los datos a la Secretaría del Centro para comprobar que en los datos de **las tasas de abandono** no influyen los datos de la Doble como fue recomendado por la DEVA con respecto al número de matriculados de la cohorte 2016-2017 y los datos de los alumnos matriculados en cuarto en el curso 2020-2021 obteniendo los siguientes resultados. Los alumnos matriculados en la cohorte 2016-2017 consisten en 28 alumnos. De ellos aprueban a tiempo dentro del cálculo de tasas 28,5%, un 14,2% todavía sigue matriculado durante el curso 2021-2022, un 17,8% se ha trasladado (incluyendo los alumnos visitantes extranjeros), un 32,1% el porcentaje mayor es de las matrículas anuladas. Entendemos que en estas tasas de abandono ha influido mucho de forma negativa el número de traslados y anulaciones de matrícula que suma un total de 49,9%. Se ha de subrayar que 7, 1% se trata de alumnos visitantes que por naturaleza visitan la universidad de modo temporal (véase cuadro abajo), sin embargo, influye negativamente engrosando las tasas.

Cuadro. Comportamiento Cohorte 2016-2017 en Filología Hispánica

FINALIZAN EN 2019-2020-4 años	FINALIZAN EN 2020-2021-5 años	MATRICULADOS TODAVÍA EN 2021-2022-6 años	TRASLADO (ALUMNO VISITANTE)	TRASLADO	ANULACIÓN DE MATRÍCULA
6	2	4	2	3	9

Estos son los datos que figuran en web 2.0:

TITULACIÓN	PRIMER CURSO	TASA DE ABANDONO FINAL (RD)	
------------	--------------	-----------------------------	--

	ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		34,72	34,72	37,84	32,50	30,95	42,42
TOTAL CENTRO (GRADOS)		42,50	43,79	38,46	40,74	45,95	53,85
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS)		45,96	42,92	37,24	36,64	34,93	26,71

TITULACIÓN	PRIMER CURSO ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	TASA DE EFICIENCIA L (RD)					
		15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	2010/2011	88,40	84,66	92,09	89,39	88,08	83,22

Las **tasas de éxito** y las **tasas de rendimiento** mejoran sus datos respecto de cursos pasados y obtienen los mejores resultados de toda la serie. La tasa de rendimiento se incrementa obteniendo 82.27, situándose por encima del centro (76.63) y superando la media para universidad (81.13). La tasa de éxito se incrementa a 91.7, situándose prácticamente a nivel de centro (87.46) y superando la de la de universidad (89.19).

TITULACIÓN	PRIMER CURSO ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	TASA DE RENDIMIENTO (CURSA)						20/21
		14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	2010/2011	70,34	78,32	76,48	75,75	72,12	79,90	82,27
TOTAL CENTRO (GRADOS)		70,12	74,30	72,32	71,87	69,72	77,01	76,63
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS)		79,37	79,27	78,49	77,54	77,76	83,26	81,13

TITULACIÓN	PRIMER CURSO ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	TASA DE ÉXITO						
		14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	2010/2011	79,70	87,17	86,38	85,59	83,17	89,29	91,67
TOTAL CENTRO (GRADOS)		82,44	84,98	83,53	83,58	82,92	89,32	87,46
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS)		88,10	87,84	88,01	87,06	87,62	91,39	89,19

Respecto de la **tasa de presentados**, el Grado mejora el porcentaje obtenido para 2019-2020 y obtiene la segunda puntuación mejor de la serie 89.75, superando la media del centro (87,62) y acercándose a la media de universidad (90.96).

TITULACIÓN	PRIMER CURSO ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	TASA DE PRESENTACIÓN						
		14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	2010/2011	88,26	89,85	88,54	88,49	86,71	89,48	89,75
TOTAL CENTRO (GRADOS)		85,06	87,44	86,58	85,98	83,48	86,21	87,62
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS)		90,09	90,25	89,18	89,07	88,75	91,11	90,96

Egresados e inserción laboral:

En referencia al **análisis de la inserción laboral**, los indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados son los siguientes: la **tasa de inserción** se ha incrementado pasando de 20% en 2019 a un significativo 47.06% en 2020. No disponemos de datos del año 2021 a fecha de elaboración del autoinforme. Los datos recabados con anterioridad eran positivos puesto que la **tasa de demanda** se incrementó con anterioridad de forma positiva del 27.27% en 2019 al 33.33% en 2020. La **tasa de paro** registrado disminuye positivamente desde el 27,27% de 2018-2019 al 16.67% en 2020. La tasa de **inserción laboral** aumenta del 20% en 2019 al 47.06% en 2020.

Sostenibilidad:

Si cabe, la valoración de la sostenibilidad sigue siendo muy positiva teniendo en cuenta los tres criterios siguientes y teniendo en cuenta el análisis global de las variables que se han procesado en este autoinforme. Para valorar la sostenibilidad, utilizamos tres criterios:

- Las infraestructuras físicas y humanas –singularmente, de la adecuación del profesorado- necesarias para garantizar que los estudiantes cumplimenten de manera óptima su proceso de aprendizaje. Estos aspectos han sido analizados en los apartados 4 y 5 de este autoinforme, respectivamente, y se han destacado sus fortalezas;
- La correcta adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios, mensurable mediante los indicadores habituales en evaluación de resultados de la Enseñanza Superior. Las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y presentación se mantienen en valores altos, similares a los de cursos anteriores cuando no ligeramente superiores, por lo que está garantizada la correcta adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios;
- El mantenimiento de la demanda social y, como consecuencia, del flujo de estudiantes matriculados cada año. Se vienen ofreciendo 40 plazas de nuevo ingreso cada curso académico, de las cuales se cubren cada año la mitad más o menos (el número más alto se consiguió en el curso 2015-2016, con 27 plazas). En el 2020-2021 se ha producido un aumento de matrículas, llegando a 20, lo que supone un importante crecimiento con relación al curso 2019-2020 en el que hubo 11. La nota media de acceso, no obstante, ha ido subiendo en estos últimos cuatro cursos, situándose en 8,82 en 2020-2021.

Como conclusión, esta Comisión considera que las tasas de satisfacción de los agentes de modo general son aceptables. Las tasas de rendimiento, de seis tasas, cuatro tasas eficiencia, éxito, rendimiento y presentación, muestran una mejora de resultados paulatina y subraya que éstas, salvo dos casos (abandono y graduación), actualmente se encuentran por encima del centro, muy cerca de la universidad o por encima, luego tomando estos datos y realizando un análisis global, una vez revisadas las tres variables anteriores y los 6 criterios del autoinforme, se concluye que se trata de un título consolidado y sostenible.

Fortalezas y logros

- Aumento de las tasas de rendimiento y éxito, situadas en algunos casos por encima de la media del centro y de la universidad.
- Tasas de presentación y eficiencia situada por encima del centro y muy cerca ya de la de la universidad.
- Sostenibilidad del título.
- Subida de número de matrículas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

1. Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas. Como se ha indicado en Análisis, las tasas de rendimiento son superiores a las del centro, y también por encima de las de la universidad. Por lo tanto, esta recomendación se da por alcanzada y finalizada.
2. *Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de éxito (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas.* En el curso 2020-2021 el porcentaje obtenido 91,67 es el mejor de la serie histórica, por encima de centro y por encima de la universidad. Por lo tanto, esta recomendación se da por alcanzada y finalizada.
3. *Se recomienda analizar las causas del aumento en las bajas tasas de “Presentados a evaluación” y prever los mecanismos necesarios para mejorar estas tasas.* El porcentaje para 2019-2020 es el segundo mejor de toda la serie histórica, está por encima de centro y muy cerca ya de universidad. Por lo tanto, esta recomendación se da por alcanzada y finalizada.
4. *Se recomienda analizar las causas de las altas tasas de abandono (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas.* Como se ha indicado en Análisis, la tasa de abandono había descendido casi en 4 puntos desde 2016/2017, siendo más baja que las de centro y de universidad en 2019-2021 para incrementarse en 2020-2021. Se han recabado datos cualitativos por parte del profesorado y datos cuantitativos pormenorizados por parte de la Secretaría y se descubren como causas la falta de vocación, pero, sobre todo, el traslado a otra titulación, la anulación de matrícula en la que puede influir el estado de crisis económico debido al Covid. No obstante, seguiremos trabajando para que la tendencia a la baja continúe y seguiremos averiguando y profundizando a través de los grupos de discusión para averiguar en qué factores influyen más para que ocurra el traslado y la anulación de matrícula.
5. *Se debe ampliar la recogida de encuestas de satisfacción de los estudiantes, de tal forma que estén representados todos los cursos.* En el curso 2021-2022 el Decanato y Vicedecanato de Calidad ha preparado la organización sistemática y cronológica, el material informativo en web necesario para las CGCT y otros agentes, así como la preparación cultural del centro para el uso de los grupos de discusión para la recogida de datos cualitativos a los grupos de interés. De este modo, se ha programado la recogida de datos mediante los grupos de discusión de forma programática para el curso 2022-2023.
6. *Se deben analizar las causas de las bajas tasas de graduación (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar dichas tasas.* Como se afirmó al principio de este apartado, la Tasa de Graduación para 2020-2021 vuelve a descender 36.37% frente a 2019-2020 con un porcentaje 45.65%, superior a 2018-2019 (28%), situándose por debajo de 2016-2017 y 2017-2018 (41.94% y 42.11%). Se ha preguntado al profesorado y se ha indagado en los datos de Secretaría acerca de la asignatura de TFG que pueda afectar restando 14,9%. Se espera una modificación parcial de la normativa de TFG que quizás modifique el rendimiento. No obstante, se procurará trazar planes de mejora para mejorar el rendimiento de la asignatura de TFG y para mejorar la tasa de graduación.

Evidencias imprescindibles**Enlaces:**

- Página web del título con información referente al criterio 3 (Plan de estudios)
- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion
- Guías docentes.
- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=list_asg
- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=list_asg
- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas (véase Guía y véase Adendas con contemplación de escenarios Covid19)

https://drive.google.com/drive/folders/1_4SengImWudY23nPlilZGb39he93DLki

Tasa de abandono.

<https://drive.google.com/file/d/1KujZTwUd7docR7tPbxwJ-28kSMZwpv-y/view>

Tasa de graduación.

https://drive.google.com/drive/folders/1Qf8cXW_4zGAykP12Rj8NCJSCtxtd7fqO

Tasa de eficiencia.

<https://drive.google.com/file/d/1xxNXpZWIBJXkovyEnVYyZzBSt1myLvPT/view>

- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento (histórico Indicadores SGC).
- http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal
- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
- <https://drive.google.com/file/d/1BZZvCEJ6pcxeKrE1Lx74pkUIsARZJXyV/view>

Anexo I. Análisis de *Google Analytics* de visitas de la web de la Facultad de Humanidades. (Autoinforme 2020/2021)

<http://www.uhu.es/fhum/index.php>

1. Número de usuario totales en la página web

7 de Febrero contador externo (refleja el interno): número de visitas totales **42.356**

Imagen 1. Número de visitas totales

Nº Visitas: 42356 | humanidades@uhu.es • 959219047

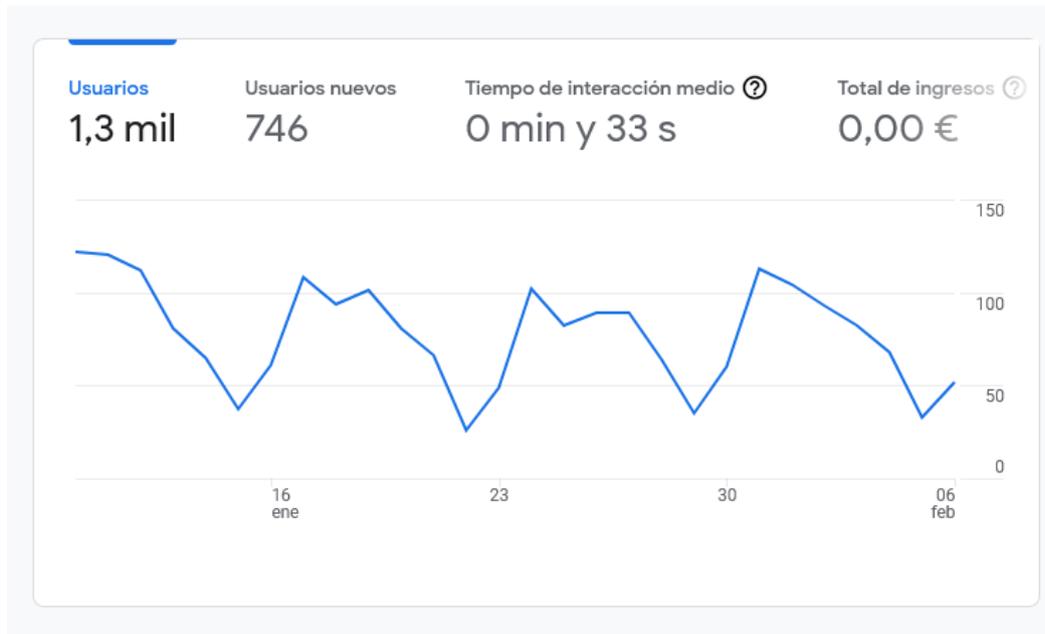


Frente al año 2020 en el que el número de nuevos usuarios había sido de 3.100, el número de visitas se han incrementado exponencialmente multiplicándose 13, 7 veces más.

2. Cata del mes de enero de 2022 para valorar la media de usuarios

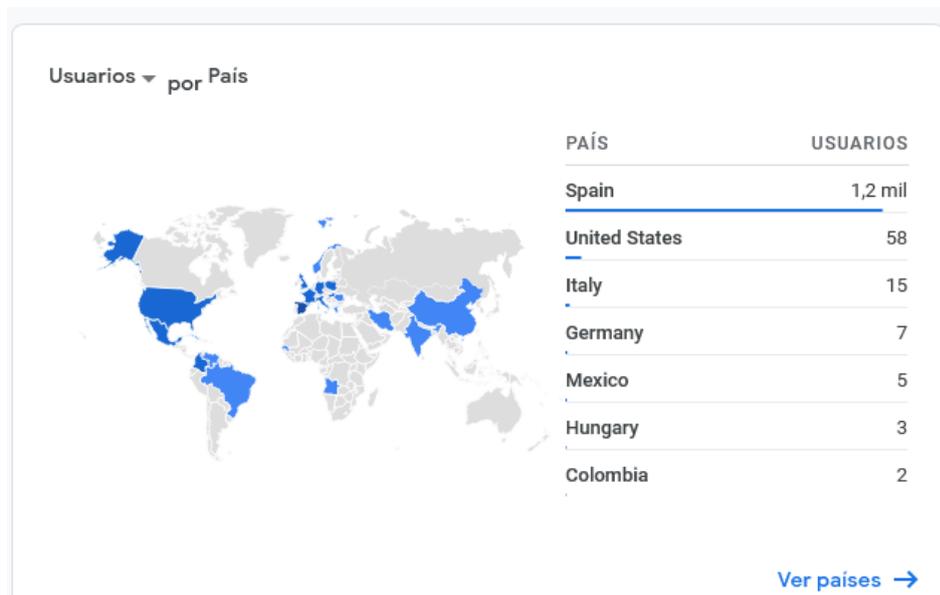
Mostramos una cata de consumo del mes de **enero de 2022**: la media de visitantes es de 1300 usuarios que muestra incremento frente al autoinforme 2019-2020 que era de 1.000 visitas al mes.

Imagen 2. Visitas de usuarios del mes de enero de 2022



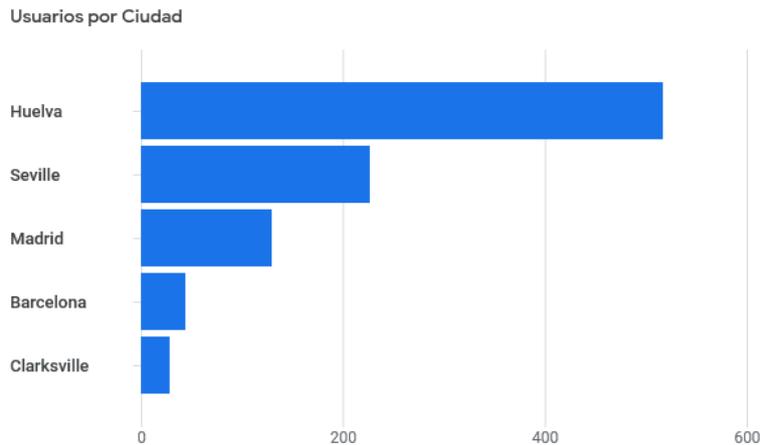
3. Procedencia de los usuarios

Imagen 3. Mapa con usuarios clasificados por país



Comentario de la imagen 3. En el mes de enero de las 1300 visitas, 1200 usuarios (92,3%) están situados en territorio nacional. Después, en un orden mucho menor, hay un consumo por parte de usuarios internacionales de Estados Unidos (4,5%), Italia, Alemania, México, Hungría y Colombia. Luego hay otra vez, con respecto al anterior autoinforme, indicios de interés por parte de usuarios internacionales. Si se compara con el observado en el autoinforme 2019-2020 que predominaba los usuarios españoles, seguido de lejos por norteamericanos e italianos. Por lo tanto, se deduce que se sigue en la misma tónica de consumo por parte de grupos de interés. Aun así, estos grupos de interés se han incrementado por otros nuevos tal y como se muestra en los datos del apartado primero en el que hay un incremento de visitas totales. Por tanto, hay un incremento del interés por parte de usuarios.

Imagen 4. Concentración de usuarios por ciudad



Comentario de la imagen 4. La concentración de los usuarios consiste por orden descendente: Huelva con 517 usuarios. Esto supone un 39,7% de los usuarios que han visitado la página que pueden consistir en agentes de interés de esta Facultad (profesorado, alumnado, PAS, etc.). A continuación, se sitúa Sevilla (227 usuarios, 17,4%) y Madrid (130 usuarios, 10%). En un orden menor Barcelona y Clarksville (Tennessee, EE. UU). De esta gráfica se deduce que un 60,3% de visitas son externas a la ciudad de Huelva en la que se encuentran los dos campus. Luego este resultado también viene a corroborar que la página es visitada por usuarios externos a los propios actores de la universidad de Huelva.

4. Tiempo medio de interacción

Imagen 5. Tiempo medio de la interacción



Comentario de la imagen 5. El tiempo medio de interacción es de 33 segundos. Las sesiones con interacción por parte del usuario son escasas 0.9 con un tiempo de interacción de 16 segundos. Se puede colegir que se trata de una consulta rápida por parte de los usuarios.